

Carlos Franco

Deuda y dependencia

*Diálogo con el enfoque
y
propuestas
de Alan García*



UNMSM-CEDOC

METODO Y REPRESENTACION

DEUDA Y DEPENDENCIA

Carlos Franco

Deuda y dependencia

*Diálogo con el enfoque y
propuestas de Alan García*

ENI
EDITORES

UNMSM-CEDOC

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

QUÉBENEFICIA A DENTISTAS

CONSEJO NACIONAL

UNMSM-CEDOC

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
I La dependencia externa: Un enfoque de los 80'	17
II Alan García y la deuda externa: del 82 al 89'	45
III El nuevo escenario internacional, el no alineamiento y la deuda externa.	87

INFORMACION

UNMSM-CEDOC

El propósito de esta nota introductoria es revelar las razones del título del libro que hoy presentamos pues sobre su contenido sólo los lectores pueden pronunciarse.

En los últimos años de los 70, iniciamos en "Socialismo y Participación" una reflexión sobre el problema de la deuda externa y su relación con el agotamiento del dependiente proceso de industrialización por sustitución de importaciones emprendido por el Perú en los inicios de los 50. Nuestro primer interés en esos años se orientó a mostrar la vinculación entre el estrangulamiento del sector externo, fase recurrente y final de los procesos de crecimiento en economías descentradas como la peruana, y el simultáneo inicio y posterior desarrollo del endeudamiento externo. Concurrentemente con ello, advertimos que a través de la deuda y de las relaciones del gobierno de ese entonces con el FMI y las corporaciones financieras internacionales se reforzaban notablemente los vínculos de dependencia del Perú con el exterior.

Sim embargo, al revisar los textos publicados en la revista en aquella época, resulta evidente que la atención de su Consejo Editor se concentró casi de inmediato en el contenido de las políticas recesivas ordenadas por el FMI, sus consecuencias económicas y sociales y la formulación de propuestas para reducir los pagos al exterior y orientar los recursos ahorrados hacia la combinada promoción de un proceso de

crecimiento basado en la demanda con el inicio de la reestructuración y autocentramiento del aparato productivo.

No fue por ello casual que en el año 82 reparáramos en la contribución que Alan García realizó, a través de “El Futuro Diferente”, a la comprensión más precisa del problema de la deuda externa. En efecto, en dicho libro García extendió la perspectiva del análisis de la deuda en tres sentidos. En primer lugar, dando cuenta de los profundos cambios ocurridos en la economía internacional y, más precisamente, en el simultáneo proceso de desarrollo y crisis del capital en los países centrales. De este modo, la explicación del endeudamiento creciente de los países latinoamericanos y tercermundistas se extendió del agotamiento del dependiente proceso de sustitución de importaciones (como su “causa interna”) al proceso de transformación y crisis del capital internacional generado por la nueva revolución tecnológica y su temporal crisis de demanda (como su “causa externa”). Pero García advirtió, en segundo lugar, que con la deuda se iniciaba una nueva y específica modalidad de la dependencia externa cuyas características eran irreductibles a las modalidades previas experimentadas por el Perú y la región. De este modo entonces la deuda fue situada en un marco, una temática y una corriente conceptual que en esos años había sido desatendida por las ciencias sociales latinoamericanas en favor de otros centros de interés teórico como la democracia, el Estado o los movimientos sociales. Finalmente, como se sabe, García formuló una tipología de las modalidades de la dependencia en el Perú a lo largo del presente siglo que permitió diferenciar el origen, características y efectos de cada una de ellas, colocando así la problemática de la deuda en un más vasto y complejo horizonte histórico-social.

La lectura del libro de García nos indujo por ello a replantear nuestros anteriores análisis y hacernos más conscientes del parentesco entre el enfoque implícito que los orientaba y aquel “dependentista” presentado en “El Futuro Diferente”. Por ello decidimos redireccionar nuestro interés hacia un conjunto de temáticas que, aunque potencialmente inscrites en el marco conceptual reabierto por García, no habían sido desarrolladas por éste. Nos referimos, en este sentido, a la articulación entre las diferentes modalidades de la dependencia, las formas de pasaje o tránsito entre ellas, las distintas

relaciones involucradas entre el interés extranjero, la estructura productiva y la autonomía del Estado, etc.

Los primeros resultados de estos análisis fueron publicados, entre 1983 y 1984, en diferentes editoriales de "Socialismo y Participación" y posteriormente, de modo más amplio, en un informe que con el título de "Dependencia Financiera, Crisis y Desarrollo Nacional: una aproximación Sociopolítica" elaboramos en el marco de una consultoría para el Acuerdo de Cartagena a comienzos de 1985.

Fue por ello que cuando la Asociación para la Investigación y Estudios en Temas Iberoamericanos (AIETI) nos solicitó la presentación de un documento para el seminario que organizó en Madrid en 1986, creímos conveniente elaborar un enfoque sobre la dependencia que articulara en su contenido los nuevos desarrollos de las ideas de Alan García expresadas en su mensaje de Harare con aquellas formuladas por nosotros. De este modo, como observará el lector, integramos en "La dependencia externa: un enfoque de los 80", las ideas de García acerca de la naturaleza rentista e improductiva del capital financiero internacional en su relación con América Latina, la "renuncia" a la transformación productiva y a la creación de valor material implicadas en la deuda como nuevo instrumento de la dominación imperialista en la región, la definición de la dependencia financiera como "la última dependencia", etc., con nuestras ideas sobre la vinculación de las modalidades de la dependencia en cada fase del "desarrollo" del Perú y América latina, la actual articulación entre la dependencia tecnológica-industrial con la dependencia político-financiera, las distintas modalidades de presencia o "ausencia" del capital extranjero en la estructura productiva interna y su correspondencia con los grados de autonomía o dependencia política del Estado y las coaliciones sociopolíticas que lo conducen, etc.

Posteriormente, entre el 86 y el 89, Alan García siguió desarrollando su enfoque usando ahora la deuda externa como una plataforma de observación de las profundas transformaciones de naturaleza económica y política ocurridas en el mundo y de sus significados para la región. Su atención se concentró entonces en los conflictos entre las necesidades de realización del inmenso excedente de capital acumulado en

los centros (por la acción combinada del nuevo patrón tecnológico productivo, el capital exportado por América Latina y el Tercer Mundo a través del pago de la deuda y los recursos que empiezan a ser descongelados por los acuerdos de desarme), por un lado, y la acentuada recesión de la demanda y el producto de las economías del sur, por otro. La percepción de dicho conflicto y de sus formas de expresión lo condujo, a su turno, a reparar en las “discontinuidades del mercado mundial”, en la necesidad de una reactivación generalizada de los mercados para el reinicio de un largo ciclo de realización del capital productivo, así como en las consecuencias del proceso de reconstrucción del mercado mundial abierto por la conversión de las economías de los llamados países socialistas en escenarios de realización del capital y tecnología occidental. La percepción de los nuevos cambios ocurridos en la economía y la política mundial y de los conflictos implicados hizo posible, según nuestra opinión, un desarrollo de la visión de García respecto a las contradicciones entre el principio del conocimiento, la ciencia y la tecnología que a través de una revolución de las productividades orientan el despliegue del capital productivo de los centros y el principio improductivo, rentista y parasitario del capital financiero mundial que recesa las economías y los mercados del sur. Precisamente por ello, García advierte el surgimiento de un creciente conflicto entre las necesidades de realización del capital productivo de los centros y las teorías y prácticas recesionistas del FMI y el BM, al tiempo que señala los peligros que amenazan a los EE.UU. por su condición de único emisor de la liquidez mundial en circunstancias de un crecimiento indetenible de la deuda.

Es en este contexto que García reformula sus propuestas sobre la deuda asociando a sus antiguas demandas de un diálogo político entre todas las partes involucradas y de una retención de los montos de los pagos de modo de hacerlos compatibles con la promoción del desarrollo interno, otras orientadas ahora a lograr la aceptación por los gobiernos occidentales sea de un reducción del 50% de la deuda, sea del pago de sus valores nominales según los valores reales del mercado.

Importa señalar en relación con lo anterior que el desarrollo del enfoque de Alan García se ha realizado en los últimos años sin la contraparte de un esfuerzo conceptual parale-

lo o convergente en el país. Ello se explica, como señalamos antes, por la casi generalizada devaluación teórica de la problemática de la dependencia, como por la limitación del trabajo intelectual sobre la deuda, salvo valiosas excepciones, al registro de su evolución cuantitativa, sus modalidades operativas o funcionales, sus impactos en el manejo de las políticas económicas de corto plazo, las propuestas de reestructuración de pagos, etc. Precisamente por ello hemos creído necesario analizar en "Alan García y la deuda externa: del 82 al 89" la evolución de sus puntos de vista haciendo conocer simultáneamente nuestra ponderación de sus contenidos. En dicho texto diferenciamos dos etapas en la evolución de sus posiciones; observamos su implícita interpretación de la dependencia y sus efectos en la definición de las políticas de su gobierno frente a la deuda y las orientadas al desarrollo interno; intentamos definir las claves internas que orientan el contenido de su reflexión, objetivos y propuestas; y, finalmente, tratamos de identificar las formas en que esas claves se expresan en la formulación de sus argumentos.

Cuando los originales del libro se encontraban en la imprenta, dos nuevos textos de García reclamaron nuestra atención. Nos referimos a su mensaje en la asamblea del Movimiento No Alineado realizada recientemente en Belgrado y al artículo que con el título de "la distensión mundial y el no alineamiento" circuló en diferentes medios de comunicación de la región.

Al análisis de su contenido dedicamos entonces el tercer ensayo "El nuevo escenario internacional, el no alineamiento y la deuda externa". En este texto examinamos rápidamente la visión de García sobre la distensión mundial y sus consecuencias en la acción y organización del movimiento no alineado, así como las razones que lo conducen a revalorar el rol del Estado y a criticar el neoliberalismo. Ese examen nos permitió finalmente retornar al debate acerca de su estrategia política en relación con el problema de la deuda.

Más allá de explícitos acuerdos con respecto a la orientación del enfoque y propuestas de Alan García en este campo, como de la expresión razonada de disensos con los que creemos son los sesgos de su reflexión, nuestro análisis concluye

reconociendo su decisiva contribución al conocimiento teórico y el enfrentamiento político de la dependencia financiera.

Por el carácter necesariamente contencioso de las temáticas abordadas, como por nuestras inevitables limitaciones informativas o conceptuales, las ideas expuestas en este libro están abiertas al debate y la crítica. Ellas sin embargo intentan dar cuenta de un diálogo intelectual cuyos valores probables no se encuentran por cierto en la calidad siempre discutible de sus contenidos y resultados sino en la autonomía de las posiciones y en el respeto de las diferencias que esa relación implica, así como en la voluntad expresa de construir progresivamente acuerdos más vastos en los enfoques y propuestas para enfrentar los profundos problemas de la dependencia externa del país. Acaso por ingenuidad, seguimos convencidos que promover y preservar el diálogo razonado, tanto en el plano intelectual como político, es una opción valorativa superior a la que impregna la atmósfera de agravios, silenciamientos, vetos recíprocos o monólogos instalada en el país en los últimos dos años y a cuyo amparo, y no por azar, creció la irracionalidad política en el debate público y se encubrieron los intereses de quienes, concentrando el poder en la sociedad peruana, expresan la voluntad de reforzar el actual ordenamiento internacional y la condición dependiente que en él ocupa el Perú.

Como resultará evidente al lector, los ensayos contenidos en el libro no sólo expresan un interés intelectual en los problemas de la deuda y la dependencia sino la voluntad política de contribuir a su debate y enfrentamiento nacional. En las actuales condiciones políticas del país, esta tarea no puede realizarse, según nuestra opinión, sin el estudio y revaloración de los planteamientos y la acción desarrollados por Alan García en los últimos años. En tal sentido, las fundadas críticas a la política económica del gobierno que dirige, de las cuales participamos y dimos cuenta en anteriores publicaciones, o el necesario debate en torno a distintos planos de su gestión presidencial, no pueden justificar el desconocimiento de su contribución decisiva a la defensa de los intereses nacionales en este campo, ni ser usados como cobertura de las posiciones comprometidas con los intereses del FMI y la banca internacional.

LA DEPENDENCIA EXTERNA: UN ENFOQUE DE LOS 80

Este libro es el resultado de un taller de trabajo que se realizó en Lima, Perú, en el mes de octubre de 1982, con el patrocinio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. El taller fue organizado por el Centro de Estudios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y el Centro de Estudios de la Universidad de San Carlos de Lima (UNESCO).

El taller tuvo como objetivo principal analizar el estado de la dependencia externa en América Latina y el Caribe, y sus implicaciones para el desarrollo de la región en los años 80. Durante el taller se discutieron los factores que contribuyen a la dependencia externa, como la estructura de las exportaciones y las importaciones, el nivel de endeudamiento externo, y el impacto de las crisis de los países industrializados. Se también se analizaron las estrategias de desarrollo que se han implementado en la región y se discutieron las posibilidades de reducir la dependencia externa.



No es casual que en el Perú, como en América Latina y el Tercer Mundo, el problema de la dependencia externa se haya convertido en un objeto central de la reflexión intelectual y en el activo fermento de las propuestas de desarrollo y cambio social en el presente siglo.

La relevancia teórica y práctica de este problema en la conciencia nacional se fundamenta en su directa relación con la básica condición histórica y existencial de la sociedad peruana. Por ello, a través de su estudio, los peruanos han indagado por el sentido de su identidad, de su lugar en el escenario internacional y de la naturaleza de sus intercambios con el mundo contemporáneo. De este modo, explorando en sus cambiantes contenidos y en su poder configurador del sentido de su propia historia, diversas generaciones de intelectuales peruanos concluyeron asomándose al conocimiento de la evolución y las mutaciones de la historia universal. No es sorprendente entonces que la dependencia se convirtiera en la forma nacional de una antigua disputa entre los hombres acerca de si el mundo, y el Perú dentro de él, debía constituirse enraizándose en la pluralidad de las identidades culturales y en el reconocimiento de la diversidad de los centros de iniciativa histórica o en su reducción a la uniformidad impuesta por el poder de los "centros" y la homogeneización exterior de las culturas.

Pero el poder convocatorio y la atracción intelectual de este problema se acrecentó en la conciencia de los peruanos cuando, con el paso de los años y la profundización de los enfoques, se liberó de su reductora definición inicial, exclusivamente económica y política, para dar paso al reconocimiento progresivo de su naturaleza multidimensional y de su carácter histórico-cultural. Con ello, la dependencia se transformó en un continente temático, esto es, en la forma más global de articulación intelectual de los problemas de la nación, la democracia, la identidad cultural, el crecimiento económico, los movimientos sociales, el Estado, en fin, del parcelado y separado mundo en que se fundan las especialidades de los científicos sociales. Lo que queremos decir con ello es que, por la vía de ese nuevo enfoque, la dependencia se constituyó en territorio compartido, en arena de diálogo, en lugar de encuentros y, por tanto, de consensos y disensos, de economistas, antropólogos, sociólogos, politicólogos y otros tantos especialistas en las apariencias de lo real. De este modo, los estudios sobre la dependencia contribuyeron a construir imágenes globales de la sociedad peruana, de su pasado y futuro y a expresar el grado de autoconciencia de la comunidad nacional acerca de su existencia histórica.

La cambiante naturaleza del conjunto de realidades referido por la dependencia, como las múltiples formas en que aquellas se articulan, contribuyó a su vez a renovar el interés teórico y la elaboración, discusión y redefinición de sus paradigmas interpretativos en un movimiento cada vez más desafiante, desde el punto de vista intelectual, y más demandante de la presencia creciente en su debate de científicos sociales, ensayistas y políticos. El enseñoramiento de esta temática en la reflexión de los intelectuales y políticos peruanos en los últimos 60 años, permitió entonces emplearlas para el escrutinio de la evolución y los cambios decisivos en el pensamiento nacional y como parámetro idóneo para identificar y contrastar la identidad de las contribuciones y enfoques de las generaciones intelectuales de los 20, los 45, los 60 y los 80.

Pero acaso la atracción más inmediata de la temática de la dependencia para los intelectuales peruanos radicó en el hecho de que ella les permitió vincularse con el movimiento social y las organizaciones políticas, articulando con ellos una pauta de relación distinta a la que establecieron los intelec-

tuales de otros países de la región con sus respectivas sociedades. De este modo, los análisis y propuestas sobre la dependencia se constituyeron en la mediación inmediata y directa entre la actividad intelectual, el movimiento social y la acción política al extremo que, como hemos sostenido en otros ensayos, los cambios políticos y sociales de los 70 resultan inexplicables si no se apela a las contribuciones de las generaciones de intelectuales peruanos de los 20 y los 60. Más aún, no resulta difícil registrar, en este sentido, la secreta correspondencia existente entre la relativa profundidad y desarrollo de los conocimientos e ideas de los científicos sociales e intelectuales peruanos de esas dos generaciones con la profundidad y desarrollo de los cambios sociales y políticos de los 70. En rigor, no hay en lo señalado novedad alguna pues, como lo insinúa el sentido común, los cambios se hacen, también, con ideas.

Es precisamente el carácter políticamente "operante" de las ideas sobre la dependencia, y su poderosa impronta en la naturaleza de los cambios sociales, lo que nos ha conducido a presentar, en lo que sigue, los lineamientos de un nuevo enfoque económico-político que viene siendo desarrollando en el Perú en el curso de los últimos años. Este enfoque, basado principalmente en las contribuciones de Alan García, se presentará en lo que sigue articulado con las ideas elaboradas en la revista "Socialismo y Participación". Su desarrollo en este documento supone en el lector el conocimiento de los enfoques previos elaborados por la generación peruana de los 20, y muy especialmente por Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, como por la de los 60, entre ellos Bravo Bresani, Salazar Bondy, Matos Mar, Aníbal Quijano, Carlos Delgado y Julio Cotler.

Como se advertirá en lo que sigue, nuestra exposición deliberadamente omite las interrelaciones existentes entre los condicionamientos externos y los autónomos condicionantes internos en la producción de las diferentes configuraciones históricas que marcan la evolución del país. Ello se debe al circunscrito e instrumental propósito del ensayo, el cual exige situarse en la perspectiva y marco del enfoque de la dependencia.

Para un nuevo enfoque económico-político sobre la dependencia externa

En el curso de los últimos años se ha venido elaborando en el Perú un nuevo enfoque sobre la dependencia cuyo contenido no sólo desarrolla los enfoques de las generaciones de los 20 y los 60 sino que comienza a gravitar y orientar las decisiones políticas del Estado peruano.

Las diferencias del enfoque de los 80 respecto de los precedentes no sólo se explican por los cambios producidos en las modalidades de la dependencia del país sino porque, como veremos más adelante, la nueva modalidad permite, acaso por primera vez, descubrir los nexos entre aquellas, identificar sus períodos temporales de gravitación y fundar, por tanto, una visión histórica de la dependencia del Perú en el presente siglo.

Intentaremos presentar a continuación, de un modo abreviado, los principales contenidos del nuevo enfoque.

1. Periodización, cambios y combinación de las modalidades de la dependencia

Los estudios sobre la dependencia en el Perú se inician con un ensayo de periodización de sus modalidades a lo largo del presente siglo. Los criterios empleados para ello combinan las formas de penetración extranjera, sus efectos en el ordenamiento económico y político del país y los patrones de relación que promueven entre la economía peruana y el mercado internacional.

De acuerdo a ellos, el Perú ha experimentado en el presente siglo cuatro modalidades de dependencia externa. La primera, de naturaleza financiera y comercial, se (re) inicia a finales del siglo pasado y se extiende durante las primeras décadas del siglo XX hasta su abrupta declinación por la crisis internacional de los 30. La segunda, de naturaleza agrominera, se inicia en las dos primeras décadas y se extiende hasta comienzos de los 70, cuando es liquidada por las nacionalizaciones del gobierno velasquista. La tercera, de naturaleza industrial y tecnológica, se inicia entre fines de los 40 y comienzos de los 50, y aún cuando intentó ser limitada en los 70,

continúa hasta el presente. Finalmente, la cuarta modalidad, de naturaleza político-financiera, se inicia a mediados de la década pasada y se extiende hasta nuestros días, pero sometida ahora al enfrentamiento que le opone el actual gobierno.

La periodización anterior permite observar el carácter combinado de las modalidades de dependencia experimentadas por el Perú en el presente siglo. En efecto, entre 1910 y 1930 coexistía la dependencia financiera y comercial con la dependencia agrominera y petrolera; entre 1950 y 1970, la dependencia por enclave con la dependencia tecnológico-industrial; y entre 1975 y el momento actual, la dependencia tecnológica-industrial con la dependencia político-financiera.

Importa recordar lo anterior porque las generaciones intelectuales de los 20 y los 60, al centrar su interés en las nuevas o más recientes modalidades que le fueron perceptibles (agrominera en el primer caso, tecnológico-industrial en el segundo) devaluaron la importancia de aquellas que, aunque más antiguas en su origen, conservaban en esos mismos períodos una poderosa influencia en la economía y la política peruana. En este sentido conviene registrar, simplemente para efectos ilustrativos, que Haya de la Torre en los 20 orienta su análisis a la dependencia por enclave y anticipa la dependencia industrial, pero la crisis de los 30, la primera gran crisis de la sociedad peruana en el presente siglo (y que estalla dos años después de la redacción de "El Antiimperialismo y el Apra") es básicamente una crisis financiera y comercial. De idéntico modo la generación de los 60, al devaluar la importancia de la dependencia agrominera, no estuvo en condiciones de valorar con objetividad el significado económico y político de su superación por la acción del gobierno velasquista. Lo que queremos decir con ello es que al perderse de vista el carácter combinado de las modalidades de dependencia, los análisis no dieron cuenta de los distintos patrones que cada modalidad imponía en las relaciones globales entre los intereses imperialistas, la economía y el Estado, ni la manera como ellos se interrelacionaban en la explicación del funcionamiento conjunto de la sociedad peruana. En esta misma medida, la específica gama de contradicciones inherentes a la modalidad de dependencia privilegiada en el análisis, fue desvinculada de la alternativa gama de contradicciones inherentes a las modalidades de dependencia consideradas secundarias. Finalmente,

ello concluyó expresándose en las limitaciones y sesgos de las estrategias que plantearon dichas generaciones, en la percepción y previsión de los procesos que las envolvieron, como en el sentido de la acción política que las comprometió.

Es este mismo error, el que impidió dar cuenta en el pasado no sólo del carácter históricamente acumulativo de los efectos de aquellas en la configuración de la sociedad peruana sino, lo que es más importante, analizar la manera cómo las consecuencias internas de cada una de ellas creaba las condiciones para el desarrollo de las siguientes. En este sentido, la explicación genética de las dependencias del país por la historia de los cambios ocurridos en la economía internacional no se combinó con el estudio de la forma cómo los efectos de las modalidades iniciales de la dependencia "demandaba" internamente la aparición de las ulteriores. Así, por ejemplo, el rol crucial del sector externo para el financiamiento del aparato productivo, consecuencia inevitable del modelo de industrialización dependiente y descentrado y cuya crisis origina el pasaje a la modalidad de la dependencia financiera, no retuvo el interés de los analistas en los 60 y comienzos de los 70.

Las limitaciones señaladas, empero, no fueron casuales y, miradas con sentido histórico, no son ni pueden ser atribuidas a la inmadurez de los enfoques intelectuales sino, más bien, al grado de desarrollo de las experiencias históricas para cuyo análisis se elaboraron.

En efecto, la ausencia de estudios sistemáticos sobre las condiciones de pasaje de una modalidad a otra se explica porque tanto la generación de los 20 como la de los 60 analizaron las fases tempranas de la modalidades de su época y no dispusieron, por tanto, de la perspectiva histórica que brinda a la generación actual la maduración de los procesos que ellas registraron en su inicio.

Importa relieves lo anterior porque la posibilidad de reformular los enfoques de las generaciones precedentes (a través de una nueva periodización de la dependencia, del reconocimiento de los cambios en sus modalidades, como de sus combinaciones en ciclos determinados) se enraiza en la dramática evolución histórica de la sociedad peruana experimentada directamente por los intelectuales contemporáneos en

las dos últimas décadas. A diferencia de la generación de los 20, los intelectuales del Perú de los 80 han estado en condiciones de observar las características y los efectos, específicos y acumulativos, de las modalidades de dependencia por enclave, industrial y financiera y su síntesis final en la larga crisis iniciada en 1975. Por esa misma circunstancia, ellos han estado en condiciones de observar la forma específica en que se vincula la dependencia industrial con la dependencia financiera y es esta observación precisamente la que los conduce ahora a iniciar la indagación sobre las mediaciones que engarzaron las modalidades anteriores.

2. La crisis del sector externo como mediación entre la dependencia industrial y la dependencia financiera

Es esta experiencia histórica excepcional, la que hace posible identificar la crisis del sector externo, originada en 1974-1975, como medio de pasaje entre la dependencia industrial y la dependencia financiera. En efecto, aunque en forma exacerbada, dicha crisis sigue el patrón de las tres crisis experimentadas por el sector externo de la economía peruana en los 20 años previos. Ella se produce entonces, como las anteriores, cuando el crecimiento expansivo del producto industrial demanda la creciente importación de insumos, bienes pre y semielaborados y bienes de capital mientras el sector externo, por reducción de los precios internacionales de los productos exportados o por la repatriación de utilidades de las empresas extranjeras a sus matrices, no permite disponer del stock de divisas necesarias para el mantenimiento de la actividad productiva. En estas condiciones, la reiteración del patrón que gobernó las crisis anteriores, como la verificación de la extraordinaria exacerbación de sus características en la crisis de mediados del 70, conducen a orientar la mirada hacia la adicción por las divisas implicadas en el desarrollo de la "industria peruana". Es recién en estas circunstancias en que se estudian más profundamente los vínculos que el modelo industrial dependiente establece en la economía peruana entre el sector de bienes de consumo funcionando localmente y el sector productor de insumos, equipos, tecnologías y bienes de capital funcionando en el exterior. El redescubrimiento de la descentración del aparato productivo y de la escasa articulación interna de la matriz insumo-producto permite reconocer, a su vez, que con la dependencia tecnológico-

industrial el país no sólo pierde el control jurídico de la propiedad de las empresas industriales más rentables sino el control del funcionamiento y del financiamiento de su actividad productiva moderna. Por esta vía, se llega finalmente a reconocer que la dependencia financiera se inicia cuando el Estado nacional no está más en condiciones, por el empleo exclusivo del aparato productivo y del sector externo, de acumular las divisas necesarias para financiar el patrón de importaciones. El Estado y los agentes económicos deben entonces satisfacer las demandas de reproducción del sistema económico a través de un creciente endeudamiento con proveedores, bancos, gobierno y organismos multilaterales externos.

De esta manera, y tal como señaláramos en un texto anterior, los autores del enfoque concluyen en que: 1) el origen de la dependencia financiera se encuentra en la dependencia tecnológico-industrial; 2) la crisis del sector externo y el endeudamiento del exterior se convierten en los nexos directos entre una y otra modalidad de dependencia; 3) la dependencia financiera *es una nueva fase* del desarrollo de la dependencia tecnológico-industrial; 4) ambas modalidades de la dependencia coexisten temporalmente y se remiten recíprocamente; 5) la dependencia financiera, por superponerse o encabalgarse temporalmente con la dependencia industrial, tiende a velar su relación con ésta y, por sus efectos, presiona al Estado y a los agentes económicos a concentrarse exclusivamente en su "superación"; 6) su "superación" definitiva precisa de la "superación" de la modalidad de dependencia que la origina.

Resulta evidente, sin embargo, que siendo la dependencia financiera una fase superior de la dependencia industrial, ella debe ser identificada en sus características específicas. Para ello se hace necesario contrastarla históricamente con las modalidades anteriores.

3. Las diferencias entre las modalidades de dependencia externa: La especificidad de la dependencia financiera

El nuevo enfoque continúa con un registro comparativo de las diferencias que han presentado las modalidades de la dependencia externa del país en relación con los vínculos entre el interés extranjero, el aparato productivo y el Estado na-

cional. Para efectos de la exposición, presentaremos en primer lugar las diferencias implicadas por las modalidades de dependencia en las relaciones entre el interés extranjero y la economía nacional, para luego referirnos, en segundo lugar, a las diferencias que producen en las relaciones entre el interés extranjero y el Estado.

En relación con la forma de penetración del interés extranjero en la economía nacional resulta evidente que mientras la dependencia por enclave y la dependencia industrial se inician con la inversión directa de capital en el aparato productivo (en el agro, minería y petróleo, en el primer caso, y en las ramas industriales de consumo, en el segundo), la dependencia financiera se origina en los préstamos y créditos de la banca privada internacional y los organismos financieros multilaterales.

Como es fácil colegir, los distintos orígenes de las dependencias comportan dos distintas formas de presencia y relación del interés extranjero en y con la estructura productiva local. En tanto que en las dependencias por enclave e industrial, aquél tiene presencia y ejerce control a partir de su inserción directa en el aparato productivo, en la dependencia financiera el control externo se ejerce a distancia, sin necesidad de presencia directa alguna del interés extranjero en el sector real de la economía nacional.

La presencia o "ausencia" del interés extranjero genera, a su vez, efectos distintos en la estructura productiva y en la economía nacional. Como se sabe, por la naturaleza extractiva de su actividad como por la orientación de su producción hacia el mercado internacional, la inversión agrominera no se articuló ni económica ni espacialmente con el conjunto de la estructura productiva y más bien reforzó su heterogeneidad interna. Sin embargo, allí donde se localizó, generó una dinámica económica circunscrita y desvinculada (de allí su denominación de "enclave") que estimuló un acotado conjunto de servicios productivos, financieros y comerciales. La inversión industrial por su parte, aunque descentró la matriz insumo-producto nacional, desarticuló la relación de la agricultura y la industria y escindió en ésta el sector productor de maquinaria y el sector de bienes de consumo, al cubrir distintas ramas productivas y orientar parte de su producción al mer-

cado interno, generó un eslabonamiento económico comparativamente mayor que la anterior con las actividades locales, demandando la creación de infraestructura física, una red satelizada pero más extendida de servicios artesanales, comerciales y financieros, producción de autopartes, etc., etc. En uno y otro caso entonces, ambos tipos de inversión, reforzando el descentramiento y la heterogeneidad de la economía global, implicaron siempre, aunque en distinta escala, dos formas parciales de articulación y dinamización circunscrita del aparato productivo. La dependencia financiera, en cambio, al contraerse por deuda y no por inversión, disuelve cualquier posibilidad de articulación productiva y de irradiación económica directa del interés extranjero con y en la economía nacional. Los efectos que produce esta situación serán examinados más adelante.

El carácter de la inversión extranjera, tanto en la modalidad agrominera como en la industrial urbana de la dependencia, permitió a la economía nacional concurrir al mercado externo a través de la exportación de productos y mercancías, primarios o transformados, y contar por ello, aunque bajo condiciones y precios impuestos y a través de crisis cíclicas, el stock de divisas necesarias para el financiamiento precario de su reproducción habitual. Bajo la modalidad de la deuda en el marco de la dependencia financiera, la economía nacional, en cambio, se vuelve progresivamente exportadora neta de capital sin recibir en compensación sino las divisas necesarias para reproducir el pago diferido de los intereses de su deuda. En rigor entonces, mientras en las modalidades anteriores la inversión extranjera directa se asocia, aunque a través de crisis cíclicas, con el intercambio productivo con el exterior y la reproducción, también a través de crisis cíclicas, del aparato económico local, la índole parasitaria del control externo en la modalidad financiera de la dependencia, reduce el intercambio productivo con el exterior, descapitaliza la economía local y torna inviable su reproducción interna.

Un segundo conjunto de diferencias de las modalidades de dependencia externa se revela en las distintas relaciones políticas que generan entre el interés extranjero y el poder del Estado.

En la modalidad de dependencia por enclave, la presen-

cia extranjera directa en la propiedad de las principales actividades productivas de exportación, en el marco de una economía orientada hacia el mercado internacional, le permite controlar el sector externo. Es precisamente dicho control, lo que permite al interés extranjero participar en el poder político e influir en las decisiones del Estado. Este, sin embargo, sigue estando bajo el control decisivo de los grupos nacionales oligárgico-exportadores, enraizados en el cuasi monopolio de la agricultura, las finanzas, el comercio y la propiedad urbana. Por tanto, el contenido de las decisiones del Estado, más que revelar la imposición del interés de los inversionistas extranjeros, lo que hace es expresar la objetiva coincidencia de intereses entre éstos y aquellos en el crecimiento de una economía exportadora y de un estilo de desarrollo "hacia afuera". Precisamente por ello, los análisis de la época se refieren a tal relación en los términos de una "alianza política", lo que implica una concurrencia voluntaria de intereses en la definición de los contenidos de las políticas estatales.

Esta situación es alterada en la modalidad de dependencia industrial por el cambio que ella origina en la relación del Estado con el mercado internacional. Si éste influye en aquél en la modalidad de enclave, es a través de los precios y cotizaciones externas de los productos primarios, esto es, de la producción exportada. En la modalidad de dependencia industrial, en cambio, la influencia se ejerce a través de los precios vinculados con los insumos, bienes pre y semielaborados y los bienes de capital relacionados con la actividad productiva misma. En este sentido, *el cambio más notable entre una y otra modalidad es el desplazamiento del control externo —vía precios— del producto final exportado a las condiciones de la actividad que genera la producción para el mercado interno y el externo*. Es esta nueva situación la que devalúa el recurso de las nacionalizaciones como medio suficiente del Estado nacional para recuperar el control de su economía, pues la dependencia no se encarna más en el control jurídico de la propiedad por los inversionistas extranjeros o nacionales sino en el control que ejerce el mercado internacional, sometido al dominio de las grandes corporaciones transnacionales, sobre las importaciones de los inputs relacionados con y por la actividad productiva. Ello, a su vez, encuentra su explicación en la naturaleza básicamente ensambladora de la actividad productiva industrial impulsada tanto por la inversión extranje-

ra como por la inversión nacional o por su escaso eslabonamiento con los insumos, tecnología y maquinaria producidos internamente. La circunscrita dependencia por enclave y propiedad, para cuyo enfrentamiento la generación de los 20 planteó el recurso de las nacionalizaciones, se ha transformado entonces en la múltiple dependencia funcional de la estructura productiva, para cuyo enfrentamiento resulta esencial el eslabonamiento interno del sector I y el sector II y el control nacional de una estructura productiva autocentrada.

En el marco de la modalidad de dependencia tecnológico-industrial entonces el interés extranjero, presente a través de la inversión directa emplea, como en la modalidad anterior, su enraizamiento en la estructura productiva como base material de su influencia política sobre el Estado. Su asociación en propiedad, en compra y venta de insumos, tecnología y equipos o en financiamiento con inversionistas nacionales en ciertas ramas industriales, patrón de conducta distinto al de los inversionistas extranjeros que monopolizaron la propiedad agrominera y petrolera en la dependencia por enclave, le permite por eso unificar sus intereses con aquellos en una limitada expansión del mercado interno y en un funcionamiento "adecuado" del sector externo que asegure el balance de divisas necesario para la reproducción interna de la actividad económica.

De lo señalado se implica necesariamente que la influencia política directa de los inversionistas extranjeros radicados en la industria local sobre las decisiones del Estado se encuentra graduada o mediada por los resultados del comportamiento aparentemente anónimo de los distintos mercados internacionales y de las distintas fuerzas transnacionales que actúan en ellos, y que son los que, en definitiva, establecen el balance final del sector externo y el quantum de divisas disponibles por el aparato productivo local.

Si bien en apariencia este mismo condicionamiento del mercado externo limita, en la dependencia por enclave, la influencia política de los inversionistas agromineros y petroleros, su escala y sentido es distinto. En primer lugar, porque un conjunto de sectores de la actividad económica local, como el rural tradicional, el artesanal o las tempranas industrias de consumo esencial, reproduciéndose en condiciones de au-

toconsumo o de los consumos del mercado local, no demandan divisas para su funcionamiento. En segundo lugar, porque el menor grado de innovación tecnológica de la economía mundial de la época y la gradualidad de las políticas de localización territorial y explotación primaria de las materias primas, presionan por la relativa estabilidad de los precios en el mercado internacional. Estas condiciones desaparecen en la modalidad tecnológico-industrial de la dependencia, tanto por la extensión mayor del aparato y la actividad productiva locales adictas a las divisas como porque la incesante innovación tecnológica de la economía mundial en su nueva fase de desarrollo, al cambiar la calidad de los medios productivos, sustituir los insumos naturales, reemplazar las ventajas relativas de la mano de obra y superar las constricciones de la localización espacial, presionan por una modificación más rápida y tendencialmente negativa de los precios del mercado internacional para la economía nacional. En otros términos, la interiorización de la dependencia (implicada en el hecho de que los precios internacionales no se relacionan sólo con el producto final sino con los insumos y equipos de producción), cambiando la naturaleza del vínculo entre la economía local y el mercado internacional, refuerzan sustantivamente el poder de éste en las definiciones de política del Estado, relativizando por tanto la influencia política directa que ejercen los agentes extranjeros y nacionales actuando en el sector moderno de la economía.

En cada una de estas modalidades, sin embargo, la acción o presión política del Estado se sigue explicando, aunque por procesos distintos, más por la objetiva homologación de los intereses económicos de los agentes modernos que por la imposición directa de los intereses extranjeros radicados en la economía nacional. Con ello queremos decir que los intereses de los agentes nacionales modernos siguen ocupando un espacio y un área de influencia en el Estado, otorgando a éste un grado relativo de autonomía decisional.

Esta situación cambia drásticamente en la dependencia financiera. En efecto, al convertirse el Estado en el titular principal de la deuda, no estando en condiciones de pagarla, es obligado a definir su política económica de acuerdo a las directivas impuestas por la banca transnacional por intermedio del FMI. El interés extranjero, para los efectos de definir

la política del Estado, no precisa entonces, como en las modalidades anteriores, encontrarse directamente presente en la estructura productiva local. Por otro lado, al ser el Estado el sujeto directo de la deuda, el conjunto de la actividad productiva y de los agentes económicos y sociales de la sociedad, regulados y representados por aquel, concluyen siendo abrazados por la dependencia. A diferencia entonces de las anteriores modalidades en las cuales la dependencia es directamente económica e indirectamente política, en ésta, y a partir del momento en que el Estado simplemente ejecuta políticas impuestas desde el exterior, ella es primeramente política y sólo luego económica. Ello implica, por tanto, la pérdida de la relativa autonomía decisoria que dispuso el Estado en las modalidades anteriores.

Para verificar este cambio, conviene recordar que en las modalidades previas de la dependencia, la penetración directa del interés extranjero vía inversión, o su presencia indirecta a través del comportamiento negativo del mercado externo, actuaban creando las condiciones dentro de las cuales el Estado nacional tomaba sus decisiones y definía sus políticas. En la actual modalidad financiera, en cambio, el interés extranjero radicado fuera del espacio nacional se hace cargo directamente a través del FMI de la definición de los contenidos de las políticas públicas.

Para que ello ocurra ha sido necesario una nueva alteración de la relación entre la economía nacional y el mercado internacional. Observadas desde la perspectiva del interés extranjero, cada una de las tres últimas modalidades de la dependencia constituyen tres fases históricas de un creciente proceso de penetración y dominio interno que cubre áreas económicas, políticas y culturales cada vez más vastas de la actividad nacional. En la dependencia por enclave es la penetración en la propiedad, la apropiación de los excedentes de la actividad agrominera y la definición de los precios de nuestras materias primas. En la dependencia industrial, como hemos visto, no es sólo la extensión de esa presencia y el incremento de las utilidades en la industria, las finanzas, el comercio y los servicios sino la participación en el control de la actividad productiva misma. En la actual modalidad, el dominio se irradia hasta el centro de las decisiones políticas: el Estado. Cada una de esas modalidades significa, entonces,

un proceso de interiorización de la dependencia y la pérdida correlativamente creciente de la identidad nacional y estatal del país.

Observado este mismo proceso desde la perspectiva de los intereses nacionales, y del Estado que en teoría los representa, él da cuenta de una enajenación progresiva tanto de la economía y el mercado internacional como de la economía y el mercado interno. En efecto, en la modalidad de enclave, la concurrencia en el mercado internacional se realiza en condiciones que aún permiten al país hacer uso de ciertas ventajas comparativas: la necesidad externa de las materias primas que se exportan, la abundancia relativa de recursos naturales y de la mano de obra disponible, los bajos salarios de ésta, la relativa equiparidad de las tecnologías aplicadas a la explotación de las materias primas en otros países, etc. En la modalidad industrial dichas ventajas comienzan a reducirse, pero aún se cuenta con inversión directa, créditos externos para la producción y mercados internacionales disponibles. En la modalidad actual, la innovación tecnológica internacional vulnera las ventajas comparativas, declina la inversión, los créditos para fines productivos se reducen y los mercados externos se cierran. En esta modalidad, por ello, el extrañamiento del mercado externo, iniciado y desarrollado en las modalidades anteriores, alcanza su definitiva conclusión. El Estado y la economía nacional han perdido posibilidades de concurrencia ventajosa y, por tanto, todo control posible de aquél.

No es por tanto casual que el dominio económico del mercado internacional sobre la economía local se transforme en dominio político externo sobre el Estado nacional. Para ello, el mercado internacional ha dejado de aparecer como ese anónimo asignador de mercancías, tecnologías, capitales y precios, aparencia con la que se presentó ante nuestros países en las dos modalidades anteriores de la dependencia, para corporizarse ahora en una institución internacional, de naturaleza política antes que económica que define, en nombre de las corporaciones financieras, las políticas internas de los Estados deudores. La corporización política del mercado internacional es la condición entonces de la enajenación del aparato productivo y del mercado local del control del Estado nacional.

Como se comprenderá, no estamos diciendo que el mercado internacional dejara de ser controlado en las modalidades anteriores por los monopolios mineros y petroleros, en un caso, o por los conglomerados transnacionales, en el otro. Pero ninguno de éstos experimentó, como las corporaciones financieras hoy, la necesidad de abandonar la neutra apariencia del mercado, de coaligarse en comités de acreedores, o de representarse ante los Estados nacionales a través de una única institución, el FMI, para regular la economía de los países subdesarrollados.

4. La dependencia financiera como último estadio de la dependencia

La dependencia financiera, entonces, al transformar el dominio económico externo en dominio político interno cierra el ciclo histórico de la dependencia del Perú en el presente siglo. Como todo proceso terminado, él permite advertir por primera vez la unidad de su sentido a través de los cuatro cambios en sus modalidades históricas.

La primera característica definitoria de su sentido ha sido, en el plano económico, la interiorización creciente del interés extranjero, a través de la conducta de los inversionistas y del mercado externo, en distintos campos del sistema productivo y financiero nacional: en primer lugar, del comercio y las finanzas a la actividad agrominera; de ésta a la actividad manufacturera de ensamblaje, para finalizar con el control político del conjunto de la actividad económica; en segundo lugar, del control de los precios de los productos primarios exportados al control directo de la actividad productiva interna y de allí al control tecnológico y financiero que condiciona la actividad productiva; en tercer lugar, del dominio por propiedad accionaria al dominio funcional de la economía global. La segunda característica del sentido histórico de la dependencia, en el plano del Estado, ha sido el pasaje de la influencia política del interés extranjero, basado en la inserción directa en la estructura productiva, al control de las decisiones, a distancia, por el sistema financiero mundial. La tercera característica, que define el sentido global del proceso, ha sido la transformación de la dependencia económica externa en dominio político interno.

De este modo entonces, como ninguna de las modalidades previas, la dependencia financiera concluye por evidenciar ante la conciencia nacional el carácter irreductible de las oposiciones entre el actual ordenamiento económico mundial y las posibilidades de un autónomo desarrollo económico nacional; del actual ordenamiento político mundial y la independencia del Estado nacional; de la forma en que se define hoy el interés extranjero y la forma en que se definen los intereses nacionales.

5. La crisis de la dependencia

Es esta comprobación, la que conduce a los autores del enfoque a considerar que la actual no es más, como en las modalidades previas, “una crisis dentro de la dependencia” sino, en rigor, “una crisis de la dependencia”.

Para fundamentar esa visión, no sólo recuerdan que la actual es la crisis más larga de la economía, la sociedad y el Estado peruanos (1975-1985) y la más profunda de su historia, sólo comparable, en este sentido, a la devastación originada en el siglo XIX por la derrota en la guerra del Pacífico. Tampoco les resulta suficiente para argumentar su afirmación recordar los datos más obvios de la situación del país en el 85: 5 mil muertes por violencia en el último lustro; sólo un 34% de la población adecuadamente empleada; reducción entre el 40 y 60% del valor real de los sueldos y salarios; descenso del PBI al nivel de los 20 años precedentes; tres años de crecimiento negativo del producto en los últimos ocho y caída del mismo a -14 en 1983; inflación proyectada de 250% anual; deuda externa de 14 mil millones de dólares y empleo entre el 40 y 60% del total de las exportaciones para el pago retrasado de sus intereses; 12% de déficit fiscal en términos del PBI, menos de 30 dólares como salario mínimo; generalizada quiebra empresarial en la agricultura y la industria; generalización de la delincuencia, el narcotráfico, la corrupción administrativa y la anomia social; y, en fin, para no recordar los abrumadores registros de mortalidad infantil como los déficit en salud, vivienda, educación, etc., un estado de pobreza crítica cifrada en el 40% de la población y una atmósfera de depresión colectiva y pérdida de esperanza en el futuro.

Mirados en la perspectiva de los autores del enfoque, los

rasgos de esta situación aparecen no sólo como la expresión de los efectos acumulativos de todas las crisis parciales asociadas a las modalidades previas de la dependencia, sino, y principalmente, como la revelación del carácter simultáneamente específico y global de la crisis inherente a la dependencia financiera. En este sentido se recuerda que, a través de crisis cíclicas, las modalidades previas de la dependencia consintieron e incluso estimularon, aunque descentrando el sistema económico y tornándolo dependiente de la economía y el mercado internacionales, el crecimiento del producto global. Más aún, cada modalidad dependiente aparejó el crecimiento comparativamente mayor del producto en las áreas económicas sometidas a la inversión y la presencia extranjera. De este modo, con la modalidad de la dependencia por enclave, la producción agrominera creció más que los restantes productos sectoriales, mientras que con la dependencia tecnológico-industrial el crecimiento de la industria lidera y arrastra el crecimiento del producto nacional. Si se exceptúan los circunscritos años de las crisis económicas vinculadas a cada una de ambas modalidades, rápidamente se observa que, en general y bajo sus diferentes condiciones, el PBI creció, en el largo plazo, más que el crecimiento anual de la población. Finalmente, bajo aquellas modalidades se incrementó progresivamente el volumen físico y el valor de las exportaciones de productos hacia el mercado internacional.

A diferencia de ello, desde el inicio de la dependencia financiera, el PBI nacional, los PBI sectoriales, el producto per cápita y la productividad en el Perú, han reducido tendencialmente su porcentaje de crecimiento por debajo de los niveles alcanzados bajo las condiciones de las dependencias previas y, al cabo de 10 años, el incremento anual en promedio del PBI ha sido menor que el porcentaje del crecimiento de la población. Concurrentemente el flujo neto de divisas se ha vuelto negativo en los últimos tres años y el país, uno de los más pobres de la tierra, se ha convertido en un exportador neto de capital hacia los países y las economías más ricas del planeta.

Ello significa entonces que, bajo su modalidad financiera, la dependencia no se asocia más, en el caso peruano, con el crecimiento de la producción y la productividad ni logra conservar el equilibrio básico entre crecimiento del producto y el crecimiento de la población. Debe recordarse, en este

sentido, que sobre este equilibrio se basa en el largo plazo las posibilidades de supervivencia organizada de la población y no sólo la convivencia pacífica, la democracia, la soberanía estatal y la identidad cultural que, al fin y al cabo, son modalidades de la existencia social dependientes de la capacidad de supervivencia sociobiológica. En este contexto entonces la crisis producida por la dependencia financiera en el Perú concluye siendo la crisis de la dependencia pues amenazando el más esencial de los derechos humanos, el derecho a la vida, convoca contra ella a todas las organizaciones de la sociedad y el Estado.

6. Cambios en la naturaleza de la relación del imperialismo con el Perú y América Latina

La comprobación anterior ha conducido a examinar con más detenimiento la naturaleza de la evolución del capitalismo mundial en su relación con nuestro país y con los países latinoamericanos. Como se sabe, la temática de la dependencia ha sido un sustituto académico del problema político que con el nombre de imperialismo se analizó en el Perú y América Latina en la década del 20. Conocido es también que considerado éste como la forma final del desarrollo capitalista en occidente, su presencia entre nosotros, inicialmente bajo la modalidad de inversión agrominera y posteriormente como inversión industrial, se asoció a un movimiento históricamente expansivo del capitalismo mundial, precisado no sólo de materias primas y de mercados sino también de una modernización tecnológica e industrial de la economía internacional. Su misión histórica entonces fue descrita como un proceso de unificación mundial del mercado, asociado con el cambio de los patrones de producción y consumo, y fundamentado en la necesidad de un incremento universal de las tecnologías de trabajo, la producción y la productividad. Su presencia en el Perú y América Latina como capitalismo imperialista, si bien rechazada por los efectos que originó, en términos de dependencia económica, irrespeto de las identidades culturales y desconocimiento de las soberanías estatales, fue justificada desde los centros de poder mundial por su identificación con las ideas históricas del progreso y la modernidad, con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con la liberación de las servidumbres originadas por las sociedades agrarias y con la renovación de las calidades y los estilos de vida según modelos urbanos, citadinos y cosmopolitas. El fundamento económico

esencial entonces del imperialismo era el capitalismo productivo, la transformación industrial, la creación de valor.

Aunque las formas iniciales de su presencia en el Perú y América Latina en las modalidades por enclave e industrial (la inversión directa, créditos para la producción, renovación de la tecnología productiva, etc.) produjeron consecuencias radicalmente opuestas a las que causaron en sus centros originales de desarrollo, ellas pudieron asociarse como hemos visto, y aunque al precio de la deformación económica de nuestros aparatos productivos, con un limitado crecimiento del producto y una segmentaria renovación tecnológica. Fue precisamente por ello que Haya de la Torre entre nosotros, basándose en los escritos de Marx sobre la India, reconoció el carácter ambivalente del imperialismo con sus famosos “lados positivos y negativos” y creyendo aplicar el razonamiento de Lenin a las condiciones del Perú y América Latina aseguró que, sometido al escrutinio del subdesarrollo latinoamericano, el imperialismo no era la última etapa del capitalismo sino la primera fase del capitalismo en el país, siempre y cuando estuviera sujeto en su acción por las regulaciones del Estado antiimperialista.

El desarrollo histórico de la sociedad peruana, desde la década de los 20 hasta la década de los 80, indica claramente que, si bien el imperialismo era la última fase del capitalismo, la modalidad en que se encarnó en los 20 fue modificándose radicalmente en su contenido del mismo modo en que fue alterándose el capitalismo de los países en los cuales se origina. En la última década no han sido la inversión directa ni el crédito para la producción las formas directas de presencia imperialista en el Perú y, simultáneamente con ello, el proteccionismo de los mercados, la caída de los precios de los productos exportados y el incremento de los precios de los productos importados han tornado más negativa aún las relaciones de la economía nacional con el mercado mundial. En reemplazo entonces de las anteriores modalidades, y en el marco de la deuda a través de la cual se contrae la dependencia financiera, el imperialismo se encarna en el Perú y en América Latina en las modalidades del crédito restringido para el pago retrasado de los intereses de la deuda, el incremento unilateral de los intereses de la misma y, esencialmente, la imposición de una política económica recesiva e inflacionaria, contraria a toda posibilidad de incremento de la producción, cre-

cimiento del sector real, renovación de la tecnología productiva, producción de valor. En este sentido entonces, el imperialismo financiero, que es hoy la última fase del desarrollo capitalista, adopta en su relación con el Perú y América Latina, una forma esencialmente parasitaria y extractora del ahorro y del capital interno. Precisamente por ello, el Presidente del Perú en la reciente reunión del Movimiento No Alineado, calificó como "rentismo financiero" la última modalidad de presencia imperialista y denunció el "fetichismo de la liquidez" como su mecanismo impulsor, dando cuenta con ello no sólo de la restricción impuesta al circulante en las economías endeudadas sino, lo que es esencial, la transformación imperialista del dinero en dinero sin la mediación clásica de la producción. En otros términos, en el cuadro de la nueva relación de dependencia, no es en la regeneración productiva y material del sector real donde se originan los excedentes capitalizables por el imperialismo sino en la especulación financiera y en el rentismo parasitario de los intereses.

7. Una primera mirada hacia las nuevas relaciones entre el capitalismo mundial y América Latina

El cambio en la modalidad imperialista tiene varias consecuencias teóricas y prácticas, tanto en lo que se relaciona con la concepción del fenómeno imperialista, como con la visión de los cambios producidos en la relación de nuestra economía con la economía internacional y con las estrategias de desarrollo nacional.

En relación con el enfoque acerca de la naturaleza del imperialismo, su última modalidad pone en cuestión no sólo la continuidad del doble rol que Marx asignó a la penetración del capital extranjero en las economías orientales, como a ciertos y determinados efectos que Lenin atribuyó al imperialismo en sociedades agrarias y coloniales, sino que también cancela, para el caso peruano y acaso latinoamericano, el presunto valor contemporáneo de la conocida caracterización de Haya del imperialismo como primera fase del desarrollo capitalista en "Indoamérica". A la luz de su evolución reciente, el fenómeno imperialista no sólo se encuentra disociado de cualquier posibilidad, por lateral que ella fuera, de crecimiento, producción, tecnología, valor, modernización y progreso sino que se constituye en el más profundo obstáculo para la realización de esas posibilidades en el Perú y América Latina.

Pero acaso más importante que lo señalado, sea examinar las nuevas condiciones que esos cambios imponen en las relaciones del Perú y América Latina con respecto a la economía capitalista mundial. Para ello resulta preciso revisar profundamente los enfoques con que no sólo los intelectuales peruanos sino también varios de los más importantes intelectuales latinoamericanos han examinado el desarrollo del capitalismo en el mundo.

Los enfoques convencionales que circulan en determinados ambientes latinoamericanos sobre el capitalismo mundial trasladan hacia éste las características de las relaciones que mantiene, a través de su presencia imperialista, con la economía latinoamericana. Si bien este enfoque se fundamenta en la experiencia histórica de las fases previas de la dependencia, en la cuales efectivamente su modalidad imperial expresó con mayor o menor claridad los cambios experimentados por la economía capitalista en sus sedes originales, resulta probable que, por primera vez en el presente siglo, asistamos a una disociación de dicha relación.

Sin duda alguna, existe una correspondencia entre los efectos recesivos y críticos que produce el poder imperialista de las corporaciones financieras en el Perú y América Latina con la recesión y la crisis que el dominio de dichas corporaciones ejercen en varias de las economías de los países centrales, al menos en los últimos años. Ello ciertamente emparenta, aunque con sentidos y modalidades distintas, la crisis de los capitalismoes centrales. De ello sin embargo, nadie podría deducir que el desarrollo del capitalismo mundial no está más en condiciones de impulsar la producción y la productividad, el desarrollo tecnológico y la producción de valor. La conversión de la ciencia y la tecnología como la más poderosa fuerza productiva y el desarrollo de una civilización post-industrial, informática, cibernética y telemática son, en este sentido, lo suficientemente obvias como para insistir en el argumento. Tampoco puede deducirse de la errónea homologación entre modalidad de la presencia imperialista en el Perú y América Latina y la naturaleza actual de los capitalismoes centrales, que éstos no estén en condiciones de exportar capital productivo, sea a través de inversión directa, tecnología y créditos para la producción, o de regular la apertura de sus

mercados para promover la importación y el comercio mundial.

Estos procesos siguen en curso pero, como lo comprueba cualquier registro estadístico y geográfico, lo que ha cambiado es la localización espacial de los mismos, como de los intercambios económicos, científicos, comerciales y políticos que los acompañan. En este sentido, Estados Unidos, Europa y Asia concentran crecientemente el ahorro, los capitales, la tecnología y los ingresos mundiales y, en general, los intercambios científicos, productivos, tecnológicos, comerciales, financieros y de servicios. Lo que queremos decir con ello es que la extraordinaria mutación científico-tecnológica de los últimos tres decenios amenaza concluir escindiendo, por primera vez en la historia moderna, el desarrollo mundial del desarrollo latinoamericano. Las ventajas comparativas del Perú y América Latina, en las cuales se basaba nuestra posibilidad de relación, aunque subordinada, a la economía y al mercado mundial, están en proceso de extinción. La revolución tecnológica, que produce sustitutos artificiales de nuestras materias primas, y medios de producción que reducen las ventajas comparativas en recursos naturales y mano de obra disponible, exigiendo adicionalmente una calificación profesional de la cual carecemos en las proporciones adecuadas, se da la mano ahora con la competencia en los mercados internacionales opuesta por la exportación no tradicional de los países asiáticos que se asomaron más tempranamente al desarrollo industrial y se hicieron cargo de las líneas de producción abandonadas por las economías centrales. Los fenómenos anteriores indican, al menos aparentemente, la reducción creciente de la *necesidad económica* que en el pasado vinculó al mundo desarrollado con América Latina o, al menos, con la mayoría de los países que lo integran. La continuidad de estos procesos abre entonces, nuevamente por primera vez en la historia moderna, la posibilidad de transformar la dependencia latinoamericana en una simple y llana exclusión del mercado y la economía mundial.

Como se observará, lo que estamos constatando es la presencia de una tendencia desconocida en el pasado por la cual el capitalismo puede estar renunciando a la característica esencial que le fue atribuida desde mediados del siglo pasado, esto es, la unificación del mundo en un solo mercado y, acaso, en un único modelo de desarrollo.

8. La necesidad de una nueva manera de pensar la dependencia y el desarrollo latinoamericano

Como no es esa la intención del presente artículo, no haré referencia en lo que sigue a las posibilidades y constricciones de esta tendencia ni a sus consecuencias económicas y políticas. Nos importa, más bien, llamar la atención sobre las nuevas condiciones que esta situación origina en la manera de pensar la dependencia y el desarrollo en el Perú y América Latina.

En relación con ello conviene recordar que con la dependencia financiera por primera vez en este siglo se homogeniza temporalmente en América Latina la modalidad de dependencia del exterior. Si bien todos o casi todos los países latinoamericanos experimentaron cada una de las modalidades previas, dichas experiencias no se desarrollaron de modo sincrónico, pues ellas gravitaron en períodos temporales distintos del mismo modo que los llamados desarrollos dependientes —comercial y financiero, agrominero e industrial— guardaron similar asincronía. Esta nueva situación entonces, también por primera vez, unifica, no las condiciones concretas de cada país, sino el sentido histórico de la experiencia que enfrentan. En este sentido, el crecimiento indetenible de la deuda, la recesión inflacionaria de sus economías, el cierre progresivo de los mercados internacionales, la reducción del precio de sus exportaciones, la pérdida de la autonomía de sus Estados en la definición de sus políticas, la reducción del nivel de calidad de vida de sus poblaciones, el incremento de la conflictividad social, la erosión de sus precarios sistemas institucionales, etc. se articulan y expresan en el creciente bloqueo de la posibilidad de reproducir sus dependientes estilos de desarrollo.

Concurrentemente, en casi todos los países de la región, disminuye sustantivamente la posibilidad de financiar con créditos e inversiones externas el desarrollo interno, mientras simultáneamente se revela ilusa, en las actuales condiciones del mercado internacional, la creencia en la capacidad de las exportaciones industriales para producir los excedentes necesarios para impulsar un crecimiento sostenido en el tiempo. De este modo entonces, las precarias pero reales bases mate-

riales en que se sustentó el estilo de desarrollo hacia afuera han sido erosionadas. Pero, al mismo tiempo, el carácter diversificante que finalmente adoptó el proceso de sustitución de importaciones como vía nacional de industrialización, ha alcanzado sus límites estructurales como lo muestra la crisis del sector externo de casi todos los países de la región. Lo que queremos decir con ello es que, como en el Perú, en América Latina la actual no es una crisis más dentro de la dependencia sino, más bien, la crisis de la dependencia.

Concurre igualmente a la unidad de sentido de la situación latinoamericana la crisis del sistema de dominación interna de nuestros países originado precisamente por las características políticas de la dependencia financiera. En efecto, cuando los Estados nacionales dejan de expresar los intereses de los grupos sociales dominantes (sean ellos nacionales o extranjeros) para convertirse en ejecutores directos de una política definida desde el exterior por las corporaciones financieras transnacionales, entonces el sistema de dominación interna queda fuertemente erosionado pues es el Estado el principal instrumento y garante de su reproducción. De este modo, aunque a través de intereses y procesos distintos, se crean las condiciones necesarias, pero no suficientes, para la constitución en nuestros países de bloques de fuerzas nacional-populares cuya primera tarea democrática es recuperar el Estado para expresar la sociedad y los intereses nacionales. Esa recuperación no puede tomar otra forma que el enfrentamiento del problema de la deuda y la devolución al Estado de su atribución soberana y democrática de definir su propia política económica de corto plazo y su propia estrategia de desarrollo.

En las condiciones antes señaladas, no es casual entonces que, al menos en el Perú, se crea en la existencia en la región de condiciones comunes y objetivas que permitan, por primera vez en el siglo, replantear la tesis de una transformación latinoamericana para la cual la búsqueda de una concertación política para el trato de la deuda aparece simultáneamente como su desencadenante y su expresión inicial. Por cierto, no estamos refiriendo con lo señalado procesos reales en curso sino tendencias que pueden abrirse camino en el futuro.

Tampoco es casual ciertamente, en las actuales condiciones de la región, el impulso, la frecuencia y la calidad creciente de las reflexiones sobre temas para los cuales no existieron

en el pasado condiciones tan objetivas y apremiantes como las que hoy se imponen a la conciencia latinoamericana.

Queremos decir con ello que temáticas que desde los 70 se orillaron de la conciencia o fueron subvaluadas en los debates nacionales reaparecen ahora con una fuerza innegable. Nos referimos al retorno a la discusión sobre la dependencia y el desarrollo; al diálogo sobre la viabilidad de estrategias de desarrollo hacia adentro; a las frecuentes y arbitrarias insinuaciones sobre la posibilidad histórica de un abandono del mercado internacional o a la exploración de formas heterodoxas de inserción en él; al interés por un nuevo modelo de industrialización que libere a Latinoamérica de formas históricas capitalistas o estatistas; al replanteamiento de nuevas relaciones entre el campo y la ciudad y al florecimiento de los regionalismos; a la investigación por distintas modalidades de asociación de formas directas y representativas de democracia social y política; a la promoción de nuevos sujetos sociales y a la concertación de intereses; a la opción por la descentralización y desburocratización del Estado para su encuentro con la sociedad; al diseño de políticas postkeynesianas y postneoclásicas para el manejo del corto plazo; al estímulo del proceso de conformación definitiva de naciones y de Estados nacionales; a las exploraciones en la diversidad e identidad cultural de nuestros países; a la revaloración de las propuestas de integración económica y política de la región, etc., etc.

Este vasto conjunto de temas y proposiciones nos habla claramente del inicio de un profundo proceso de renovación intelectual en América Latina y de la construcción laboriosa de nuevos paradigmas interpretativos acerca de nuestro lugar y nuestro futuro en el mundo contemporáneo. En este sentido, la transformación latinoamericana que se plantea en el Perú no refiere, al menos directamente y tal como fue en el pasado, la construcción de un sistema político determinado ni es, en su sentido convencional, una proposición ideológica clásica. Aunque ello pueda implicarse, el continente referido por la noción de revolución latinoamericana es el continente del desarrollo. Y lo es porque nunca como hoy la realidad se encargó con tanta fuerza de colocarlo en el orden del día. Pero el análisis de su contenido y sus formas de promoción es un tema que, por su complejidad, excede largamente el propósito para el cual fue escrito el presente ensayo.

ALAN GARCIA Y LA DEUDA EXTERNA: DEL 82 AL 89

Recientemente Alan García hizo públicas en "*El desarrollo financiero*" sus más recientes reflexiones acerca de la deuda externa. Dar cuenta de sus principales contenidos y ensayar un primer análisis de los mismos, que son los propósitos del presente ensayo, resultan necesarios por distintas y complementarias razones. En primer lugar, por la obvia gravitación de las ideas de García en la definición actual y futura de la posición del gobierno peruano frente al sistema financiero internacional. En segundo lugar, por el rol que ha jugado y sigue jugando la acción política internacional del presidente peruano en la reconfiguración de las posiciones de los gobiernos latinoamericanos en las negociaciones con los gobiernos y banca occidental. En tercer lugar, porque la continuidad de su posición ante el problema de la deuda, notable si la comparamos con la de los presidentes de otros países de la región, se ha asociado con una constante renovación de su argumentación conceptual que no ha sido hasta ahora objeto de escrutinio sistemático. En cuarto lugar, porque su análisis de la dependencia financiera, como es evidente, ha contribuido no sólo a desarrollar el legado intelectual de una de las más importantes colectividades políticas del país sino a actualizar el pensamiento "dependentista" de la década del 60 e inicios de los 70. Finalmente, y en quinto lugar, porque sus enfoques y posiciones se han desarrollado en los últimos años sin la nece-

saría interlocución con las reflexiones surgidas de las ciencias sociales en un país urgido del diálogo entre “el mundo de la política” y el “mundo de la cultura”.

Las reflexiones contenidas en “*El desarme financiero*” resultan más claramente comprendidas cuando se las sitúa en el contexto mayor de la evolución del pensamiento de su autor en torno al problema de la deuda. Antes de detenernos sin embargo en la determinación de las etapas que caracterizan dicha evolución conviene reparar, para mostrar la perspectiva privilegiada por nuestro análisis, en los distintos contenidos temáticos en torno a los cuales se organiza la reflexión de García. Como se sabe, su análisis de la deuda se origina en su visión de las distintas modalidades asumidas por la dependencia externa a lo largo del presente siglo. Pero en su contenido se pueden advertir cuatro ejes temáticos que, a pesar de su interconexión, pueden ser claramente distinguidos. En efecto, no es difícil separar analíticamente en su discurso cuatro tipos de argumentaciones: en primer lugar, las orientadas a mostrar las mecánicas a través de las cuales se contrajo la deuda, sus efectos en las economías de la región y las conductas que frente a ella han adoptado los gobiernos latinoamericanos; en segundo lugar, las destinadas a fundamentar políticamente las posiciones del gobierno peruano; en tercer lugar, las dedicadas a revelar la naturaleza del capital financiero y de la dependencia financiera; y, en cuarto lugar, las dirigidas a examinar los más recientes cambios que se producen en la economía y política mundial y sus consecuencias de largo plazo para nuestros países. En cierta medida, como veremos más adelante, la evolución del pensamiento de García se ha caracterizado por un cambio en la importancia de estas temáticas. En efecto, su interés original en las dos primeras cedió paso luego a las dos últimas. Nos importa mencionar lo anterior porque nuestro análisis ahora se centrará en las ideas que organizan las dos últimas áreas temáticas. Procederemos así por dos razones. En primer lugar, porque sus puntos de vista acerca de las primeras son suficientemente conocidas; en segundo lugar, porque “*El desarme financiero*” es un texto dedicado básicamente a explorar en la naturaleza de los más recientes cambios que ocurren en la economía y la política internacional y sus efectos en América Latina.

Como señalamos anteriormente, el pensamiento de García a propósito de la deuda se puede periodizar en dos "etapas". La primera abarca el período 1982 - primer semestre de 1986; la segunda se extiende desde el segundo semestre de 86 hasta la actualidad. Si bien existen continuidades argumentales entre una y otra "etapa", lo que marca las diferencias entre ellas, según nuestra opinión, es el distinto "uso" de la deuda. En efecto, en la primera "etapa" la deuda es usada para mostrar los procesos económicos y políticos que relacionan a los países acreedores y deudores y fundamentar la posición del gobierno peruano frente a dicha relación. En la segunda, en cambio, ella se emplea para revelar la naturaleza del capital y la dependencia financiera como para explorar en las vías de resolución del conflicto generado por los usos alternativos de la inmensa acumulación de capital producido en los países centrales tanto por la revolución de las productividades y el nuevo patrón tecnológico-productivo como por los capitales "exportados" por los países deudores a través del pago de la deuda y sus intereses. Este cambio en la perspectiva empleada por García para analizar la deuda permite entender, a su vez, la creciente ampliación del horizonte de su reflexión (de la relación entre países centrales acreedores y países deudores latinoamericanos a las relaciones de competencia tecnológica, productiva y comercial entre "los 7 grandes", etc.), así como el progresivo carácter "explicativo" que adoptan los procesos revelados en la segunda "etapa" con respecto a los procesos descritos en la primera. Lo señalado hasta aquí será más claramente percibido describiendo la evolución del pensamiento de García sobre la deuda entre 1982 y 1989.

La deuda y la dependencia financiera

Como se sabe, la primera exposición de los puntos de vista de García se realizó en su libro "El futuro diferente" publicado en 1982. En éste, García ensaya por primera vez una actualización y desarrollo del análisis de Haya sobre el imperialismo, estudiando las tres modalidades principales de las dependencias de las cuales sólo la primera, la dependencia por enclave, se constituyó en el objeto central de "El antimperialismo y el Apra". En este sentido, García continúa el trabajo de Haya extendiéndolo a las modalidades de la dependencia

tecnológico-industrial y a la que denomina “de los circuitos financieros”¹.

Esta última modalidad tiene su origen en lo que, en clave marxista, García llama la baja de la tasa de ganancia del capital producida por el incremento de su composición orgánica y la reducción del consumo. Esta nueva fase de la valorización del capital se origina y expresa simultáneamente en el desarrollo de un nuevo patrón tecnológico y el proceso de reconversión industrial de los países centrales, el inicio de una nueva división internacional del trabajo, la concentración de los flujos comerciales en el triángulo de los EE.UU., Europa y Asia, el deterioro aún mayor de los términos de intercambio para América Latina y el tercer mundo, el proteccionismo de los mercados de los países desarrollados y en autosostenidos procesos inflacionario-recesivos. La crisis del petróleo, en este contexto, no hace sino multiplicar y ahondar procesos económicos iniciados en los primeros años de la década de los 70. En el Perú y en América Latina, García advierte el agotamiento del proceso de industrialización por sustitución de importaciones expresado en la crisis del sector externo incapacitado de proveer los recursos necesarios en divisas; la permanente desarticulación de los aparatos productivos; el descenso de las tasas de inversión nacional y extranjera; la reducción progresiva de la demanda interna y externa; la disminución del producto y la productividad; la baja del valor real de los ingresos, etc. En estas circunstancias se presentan en el Perú y América Latina los problemas asociados con el desarrollo de brechas fiscales, cambiarias, crediticias, etc., bloqueando la capacidad de los gobiernos para enfrentar la crisis. De este modo, la recesión productiva y la inflación de los precios se extienden en la región.

Es en el contexto anterior que el núcleo de la acumulación en nuestros países pasa del capital industrial al capital financiero el que, por esta vía, controla y concentra las actividades industriales y comerciales y pasa a convertirse en el prin-

-
1. Un primer análisis de las ideas de Alan García y de las desarrolladas en “Socialismo y Participación” acerca de las modalidades de la dependencia y, en especial, de la dependencia financiera se encuentran en un texto que bajo el título de “La dependencia: un enfoque de los 80” escribimos en 1986.

principal asignador de los recursos. En esta modalidad de la dependencia, la dinámica de la acumulación se disocia del ahorro, la inversión y la producción interna y se identifica con la expansión de la liquidez, el aumento de su velocidad de circulación y su colocación selectiva. El capital financiero interno concluye asociándose con las empresas transnacionales en el dominio del poder social.

En relación con lo señalado, importa recordar que en su primer libro, a pesar del registro de los cambios que se producen en la economía mundial, *García aún no los relaciona directamente con el rol dominante que adquiere el capital financiero en las principales decisiones del poder económico mundial, al menos en las directamente relacionadas con América Latina y en general, con el tercer mundo.* Si bien García advierte el incremento notable de la especulación financiera, el carácter recesivo del recetario del FMI y sus efectos en las economías dependientes, aún no las vincula con el cambio ocurrido en las relaciones de poder entre el capital financiero y el capital industrial en los países centrales. Precisamente por ello, el lector de "El futuro diferente" advierte una clara diferencia en las formas en que se analizan las relaciones entre el poder económico internacional y la economía nacional en las distintas modalidades de la dependencia.

En efecto, en el análisis de las dos primeras, García se orienta por un patrón explicativo por el cual la constitución de grupos dominantes de empresas y líneas productivas en los países centrales (monopolios extractivo-industriales en la primera modalidad y las corporaciones industriales transnacionales en la segunda) anteceden y condicionan la constitución de los grupos económicos dominantes en el Perú y América Latina (capital agrominero en la primera y capital industrial en la segunda). En el análisis de la última modalidad dependiente sin embargo, luego de describir los efectos que en la economía nacional producen los cambios en la economía internacional, García percibe la constitución de los bancos en el núcleo dominante y articulador de los oligopolios industriales en la economía nacional y señala la existencia de una tendencia a la internacionalización de los circuitos financieros internos en vista de la percibida posibilidad de un control directo del sistema financiero nacional por las grandes corporaciones financieras internacionales (tendencia que se insinuaba con

claridad entre los años 81 y 82 en el país al discutirse la ampliación de la presencia extranjera en la banca). De este modo entonces, y a diferencia de su forma de examinar la mecánica de la dependencia en las modalidades previas, García da cuenta en ésta de la constitución del poder económico interno antes de cobrar conciencia que un proceso similar ha tenido lugar en las economías centrales.

Posteriormente, entre 1983 y el primer semestre del 86, y como se advierte en sus declaraciones, entrevistas y mensajes presidenciales, el pensamiento de García se organiza en torno a seis ideas centrales. En primer lugar, en el reconocimiento del predominio de las corporaciones financieras internacionales en la economía de los países centrales y de su rol decisivo en la determinación de las relaciones con América Latina y el Tercer Mundo. En segundo lugar, en la percepción de la deuda externa como el instrumento esencial del dominio de los países centrales sobre la economía nacional y latinoamericana. En tercer lugar, en la atribución de su origen a dos procesos interconectados: la desigualdad de los términos de intercambio y el agotamiento del dependiente modelo de industrialización por sustitución de importaciones. En cuarto lugar, en la constatación de que el incremento indetenible de sus montos es contrario a las posibilidades de desarrollo económico, democracia política, soberanía estatal y la paz social en el continente. En quinto lugar, en la definición de la dependencia financiera como "la última dependencia", calificación derivada de la recesión generalizada ocasionada por las obligaciones de la deuda, la simultaneidad de la experiencia de ésta en la región y de la expectativa de García de una movilización general en América Latina que conduzca a los gobiernos a enfrentar al sistema financiero internacional. Finalmente, en sexto lugar, en la afirmación de que la integración es puesta en el orden del día de la agenda de los estados latinoamericanos como única respuesta real a las trabas que impone la deuda al desarrollo de la región.

Como es fácilmente observable, si bien el anterior conjunto de ideas no se incluyeron directamente en el primer libro de García, no dejan de estar implícitamente contenidas en él. En otros términos, ellas desarrollan las premisas contenidas en "El futuro diferente" y en cierta medida "concluyen" el análisis que en él se formulara. Precisamente por ello, si bien

se pueden distinguir las ideas del libro original y aquellas del período 83 - primer semestre del 86, la continuidad de sentido entre ellas resulta evidente. Ambas en realidad no son entonces sino dos fases o estadios de una misma etapa en la evolución del pensamiento de García sobre la deuda.

La deuda y los usos alternativos del capital acumulado en los países centrales

Aunque la temática más general es la misma y los conceptos empleados en lo que hemos denominado la segunda etapa del pensamiento de García sobre la deuda guardan correspondencia con los empleados en la primera, es posible advertir a partir del segundo semestre del 86 y, más precisamente, del discurso pronunciado en la cumbre del Movimiento No Alineado, un nuevo y más incisivo desarrollo en su manera de razonar las causas de la dependencia financiera y la naturaleza de los cambios ocurridos en la economía y la política internacional. En otros términos, lo que estamos señalando es que los contenidos de los puntos de vista de García van más allá de sus planteamientos originales y configuran una perspectiva de análisis diferente a la reseñada anteriormente. En este sentido, su nueva reflexión sobre los cambios ocurridos en el proceso de valorización del capital ya no le sirven tan sólo para explicarse el problema de la deuda y las relaciones que expresa entre las economías centrales y las de nuestros países sino para aproximarse a las cambiantes relaciones entre las economías centrales y los efectos que ellas producen en las relaciones norte-sur. El tema de la deuda es entonces ahora una plataforma desde la cual se examinan las nuevas interrelaciones de la economía mundial y las nuevas posibilidades abiertas a la región.

Porque ello es así es que la deuda ya no es analizada en relación exclusiva con las políticas de las corporaciones financieras internacionales sino también con los cambios tecnológicos y la revolución en las productividades en los países centrales o, en otras palabras, con la nueva composición orgánica del capital. Por ello mismo, y como veremos al analizar "*El desarme financiero*", el interés de García se orienta finalmente al destino de los excedentes acumulados en los 7 grandes y a su relación con la solución del problema de la deuda.

En el mensaje de la cumbre de los No Alineados del año 86, García advierte que la característica esencial de la relación de dependencia financiera entre países centrales y países dependientes es la extracción de valor y la “renuncia” del capital a la producción de bienes y servicios en las economías latinoamericanas y tercermundistas. Esta característica es claramente distinta al comportamiento del capital internacional en las modalidades de las dependencias por enclave e industrial pues en éstas, a pesar de su carácter perverso, la inversión extranjera se orienta a la transformación productiva y la creación de valor material. Por ello, aunque de modo circunscrito y relativo, ella se asoció durante décadas al crecimiento del producto, la “modernización” de ciertas ramas productivas y un cierto grado de transformación industrial. Si ello no ocurre ahora, en vista que la lógica de la deuda convierte a nuestros países en exportadores netos de capital al tiempo que reduce las tasas de la inversión local, es porque la característica del capital financiero, dominante en las decisiones relativas a la relación norte-sur, es la transformación del dinero en dinero sin la mediación de la producción. Su naturaleza es por tanto improductiva, su modo de actuación rentístico y su consecuencia en nuestros países es el desarrollo de un severo proceso de descapitalización. Porque ello es así, el cobro del interés en esta modalidad dependiente reemplaza a la inversión directa, la especulación financiera a la producción material, la recesión al crecimiento, etc., etc. Advertida esta característica esencial del capital financiero dominante, García no se limita ahora a dar cuenta y evaluar el comportamiento del FMI sino a explicarlo por su rol de traductor teórico —es decir ideológico y político— de la naturaleza improductiva de la modalidad adoptada por el capital financiero actual. De idéntico modo, García retorna a los temas tratados en los años anteriores (deuda, control por EE.UU. de la liquidez mundial, fin de la dependencia, integración regional, etc.), pero ahora ellos son descritos y explicados a partir de la naturaleza improductiva y rentista del capital financiero dominante.

Pero quien analice el texto del mensaje en la cumbre del Movimiento No Alineado advertirá *una tensión intena en el razonamiento de su autor que no se expresa conciente y explícitamente*. Esa tensión es generada por la comprobación de que, concurrentemente con la dominación del capital financiero en la orientación de la política de los países del nor-

te hacia los del sur, se sigue desarrollando la nueva revolución tecnológica —cibernética y telemática— que incrementando de un modo extraordinario la composición orgánica del capital y su productividad define los contornos de una nueva civilización “postindustrial”. Esa tensión intelectual en García se origina, aunque no se exprese de este modo en el texto que comentamos, en el conflicto entre las necesidades de realización de la nueva tecnología en producción y beneficios a través de un mercado *mundial* dinamizado por una demanda expansiva, y las políticas contractivas de la demanda y la inversión de las corporaciones financieras (expresadas en la deuda pero no sólo en ella) que reducen y bloquean no sólo el mercado de América Latina y el Tercer Mundo sino sus posibilidades de desarrollo e inserción autónoma en el nuevo movimiento de relaciones económicas abiertas en los años recientes en los países centrales. Expresado en otros términos, el conflicto referido es el que opone al principio dinámico y expansivo del conocimiento científico tecnológico convertido en fuerza productiva directa que dirige el desarrollo económico mundial y el principio improductivo y parasitario de la renta que relaciona el capitalismo financiero con las economías latino-americanas y tercermundistas.

No es casual que la tensión intelectual de García concluya orientando su atención hacia el nuevo sentido que adquiere la guerra en el mundo contemporáneo. Si bien en la referida exposición el tratamiento de ese tema, como el del imperialismo y el ordenamiento institucional en el mundo, responden al deseo de replantear las bases conceptuales del movimiento no alineado adecuándolo a los cambios ocurridos en el mundo de hoy, la forma de encararlo es, en cierta forma, subsidiaria de la tensión intelectual antes referida. En efecto, García percibe que los cambios tecnológicos ocurridos en los países centrales comienzan a poner en cuestión el sentido de la guerra, definida tradicionalmente por la presencia de bloques militares, la ocupación de territorios y conflictos localizados. La competencia militar entre bloques se transforma en competencia por los conocimientos, el desarrollo cibernético y las comunicaciones y la aplicación de la ciencia y la técnica a la producción y al control militar del espacio. Por ello, la ocupación de bases territoriales, la localización de tropas y la instalación geográfica de armamentos, en otros términos, la estrategia territorialista, comienza a ser progresivamente

te superada en vista de la extinción gradual de las necesidades y del tipo de tecnología militar que la hacía posible. Por ello también, García advierte la progresiva obsolescencia de las banderas levantadas por el movimiento no alineado en los 50 y 60: retiro de las bases militares, de la presencia directa de tropas extranjeras en los territorios del sur y defensa, más bien declarativa, de la soberanía política de los estados.

Pero acaso más importante que lo señalado es advertir que si bien para García la tecnología transforma el sentido de la guerra, la nueva definición de ésta orienta el uso de los recursos económicos de EE.UU. a fines socialmente improductivos, esto es, al incremento del gasto militar y, con ello, presiona el presupuesto público originando déficits fiscales crecientes y complementariamente intereses financieros más altos. Según García, la necesidad de captar recursos y cubrir los déficits públicos, aumentando las tasas de intereses, resalta al interés crediticio como “eje fundamental de la dominación”. Por esta vía el rentismo financiero se vuelve dominante “imponiendo en el mundo la lógica de la no producción”.

En relación con lo señalado hasta aquí conviene reparar *en los sesgos que introduce tanto la perspectiva latinoamericana y tercermundista asumida por García en su análisis de la evolución del capital internacional como su necesidad teórica y política de precisar el carácter de las nuevas relaciones entre el capital financiero del norte y las economías del sur*. Dicho sesgo se expresa, en primer lugar, en su tendencia a generalizar “para el mundo” la lógica no productiva del capital que caracteriza específicamente su comportamiento en América Latina y el Tercer Mundo en la nueva modalidad de la dependencia. No es que García desconozca la lógica productiva del capital internacional expresada en el relanzamiento de la producción, la productividad y el comercio internacional entre EE.UU., Europa, Japón y los países asiáticos pues ello fue claramente expuesto en “El futuro diferente”. Ocurre más bien que por la perspectiva que asume y su necesidad de definir la nueva conducta imperialista tiende a marginar de su atención al distinto comportamiento del capital en las zonas más desarrolladas del mundo.

Por ello también García se ve “obligado” a dirigir su mi-

rada a la congelación de los recursos económicos en la tecnología militar, vale decir, a su uso socialmente improductivo. Siendo ello sin duda uno de los rasgos característicos del uso del excedente mundial y de las nuevas tecnologías, el mismo no puede ser generalizado para "el mundo" pues el excedente y la tecnología siguen teniendo un uso productivo, aunque concentrado, en el mundo desarrollado. Por esa misma razón, si bien el desarrollo tecnológico mundial recibe un fuerte impulso del gasto militar de los países desarrollados tal como indica García, su promoción más intensa deriva del relanzamiento de la demanda de los mercados del mundo desarrollado, lo que a su vez determina la finalidad productiva que orienta a la nueva tecnología en las fronteras económicas del norte. Finalmente, y por lo mismo, la creencia de García respecto a la existencia de un "límite final" para el proceso improductivo de rotación crediticia característico de la conducta del capital financiero y su previsión que, en el largo plazo, ese proceso concluirá bloqueando el desarrollo de las economías centrales, deben ser rediscutidas. Y rediscutidas por tres razones. En primer lugar, porque aunque el precio de una cuasi fractura del mercado mundial, el capital puede ser reproducido materialmente, vale decir, realizado, en el mercado norteamericano, europeo y asiático. En segundo lugar, porque la expansión y renovación de la demanda de estos mercados podía hacer desaparecer la "necesidad económica" de los países centrales de darle una solución racional al problema de la deuda vía la reactivación de las economías de los países del sur. En tercer lugar, porque en el año 86 en que García realiza su exposición en Harare era posible presumir, más bien especular, con la idea de que otros mercados podían eventualmente incorporarse como escenarios de realización del capital internacional haciendo innecesario el relanzamiento del mercado latinoamericano. Quisiéramos reiterar, porque nos parece necesario, que los procesos antes señalados eran conocidos por García, como lo demuestran sus respuestas en ciertas entrevistas o el tenor de ciertas conferencias suyas de la época. Pero si ellos no fueron relevados en el discurso que comentamos es por las razones antes señaladas, pero también porque ponían en cuestión el rol tradicional atribuido al capitalismo, y aceptado por García, como promotor de la expansión y unificación del mercado mundial. En efecto, la evolución reciente de aquél tiende más bien a asociarse con una cuasi-fractura del mercado mundial y la conversión del merca-

do latinoamericano en uno de carácter marginal para la realización del capital productivo de los centros.

“El desarme financiero”

Escrito tres años después, “El desarme financiero” desarrolla el enfoque presentado en el discurso de Harare al contrastarlo con los extraordinarios cambios ocurridos en la economía y política mundial. Como veremos después, el texto no sólo compendia los puntos de vista expuestos por García en los años precedentes ni se limita simplemente a renovar los argumentos que sustentan sus posiciones previas. En “El desarme financiero” García actualiza sus posiciones, es decir, genera nuevas propuestas políticas frente al problema de la deuda y simultáneamente encara con una perspectiva más amplia los problemas que tensionaban internamente su enfoque en el discurso del 86.

Como en sus textos anteriores, el lector puede percibir el abordaje de dos temáticas interrelacionadas pero analíticamente distinguibles. La primera es la evolución del endeudamiento o de las relaciones entre el capital financiero internacional y las economías y políticas de los Estados latinoamericanos. Su análisis le permite reevaluar sus posiciones y las de los gobiernos de la región y simultáneamente replantear y formular nuevas propuestas políticas para su solución. La segunda es el examen, ahora sí explícito, de los conflictos entre, por un lado, el proceso de sobreacumulación de excedentes en los centros y su “necesidad” de realización en un mercado mundial reactivado y, por otro, la recesión de los mercados del Tercer Mundo impuestos por la deuda y las teorías del FMI.

A pesar de que nuestro interés se centra en el análisis de las ideas de García sobre la segunda temática y en lo que en ellas existe de continuidad y cambio en relación con las expuestas en el discurso de Harare, comenzaremos ahora dando sumaria cuenta de los contenidos de sus posiciones con respecto a la primera.

Resultados del enfrentamiento de la deuda en la América Latina de los 80

Como García está interesado en mostrar los resultados de las políticas de pago de la deuda seguidas por los gobiernos de la región a instancias de las corporaciones financieras internacionales, el FMI y el BM, comienza por registrar las cifras que dan cuenta de las relaciones entre el producto regional, los montos del pago de los intereses y el principal y el nivel de los endeudamientos en el período 1980-1988. Los resultados hablan por sí mismos. Las deudas de la región se cifraban en 191 mil millones de dólares en 1979. América Latina pagó por intereses y amortizaciones en la década 289 mil millones. Sin embargo, en 1988 su deuda se había elevado a 430 mil millones. La irracionalidad del comportamiento de los gobiernos de la región, condicionado por su sujeción a los dictados del sistema financiero internacional, se hace más evidente aún cuando se advierte que en el período 80-88 el PIB latinoamericano sólo creció a un promedio anual de 1%, claramente inferior al 2.5% anual de incremento de la población, determinando una reducción anual del producto per cápita de 4%. De este modo, pues, al precio de su recesión interna, América Latina pagó una vez y media el monto de su deuda para concluir debiendo una cifra mayor en 225% a la original. Para esa operación absurda, la región destinó anualmente 5% de su producto interno que, como es obvio, de haber sido aplicado al desarrollo interno habría podido relanzar su economía en los 80. Ahora bien, durante ese mismo período, el FMI y el BM recomendaron a los países latinoamericanos incrementar las exportaciones lo que permitiría amortizar los adeudos y hacer frente a las necesidades del crecimiento interno. Y, en efecto, la región incrementó sus exportaciones en un 4% anual a pesar de lo cual creció su endeudamiento externo y se contrajo su economía. La única beneficiaria real del crecimiento de las exportaciones fue entonces la banca internacional.

La información recogida y ordenada por García confirma de un modo claro e inequívoco la tesis de la irracionalidad de las condiciones en que la deuda está pactada, de las recomendaciones de política de los organismos financieros internacionales, de los comportamientos de los gobiernos de la región que sujetaron sus decisiones a tales recomendaciones y de la inviabilidad "material" del pago de la deuda en las con-

ciones acordadas. De idéntico modo, dicha información válida, por contraste, toda postura tendiente a reducir significativamente el monto de los pagos de modo de hacerlos compatibles tanto con el ejercicio de la soberanía política de los estados como con la promoción del desarrollo interno.

Deuda y Desarrollo

En relación con lo señalado conviene recordar que si bien el pago de la deuda en las actuales condiciones es incompatible con el desarrollo económico (aún cuando pueda en casos excepcionales ser compatible con el crecimiento económico), ello no significa que el no pago o su reducción garantice por sí mismo el desarrollo interno. Y es bueno recordar ello, porque con frecuencia Alan García, y con él muchos "dependentistas", defensores de posiciones nacional-antiimperialistas o social-demócratas han establecido, en el calor de las discusiones y por la necesidad de afirmar con fuerza sus propias posiciones, una relación directa entre el no pago o el pago reducido de la deuda y el desarrollo nacional y regional. *La experiencia latinoamericana de la década parece probar más bien que el no pago o el pago reducido de la deuda es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo nacional y regional.* Esta misma experiencia latinoamericana prueba nuevamente que la combinación de crecimiento selectivo por demanda con la reestructuración del aparato productivo, expresada en una estrategia de crecimiento selectivo constituye, *en interacción necesaria con el no pago o el pago reducido de la deuda*, la condición *suficiente* del desarrollo económico.

La devaluación relativa de esta condición interna del desarrollo económico nacional y regional no fue consecuencia exclusiva sin embargo de la polarización del debate o de la necesidad de afirmar claramente posiciones más justas y racionales en torno al problema del endeudamiento. Esa devaluación fue consecuencia también de una manera de interpretar las teorías dependentistas según la cual los procesos y relaciones económicas externas no son mediadas o refractadas por procesos y relaciones internas. Resulta evidente que *esa forma de interpretar la dependencia limita la orientación del interés científico y político hacia cruciales procesos, relaciones y políticas internas que juegan un rol decisivo no sólo en la*

explicación de la dependencia sino en el encuentro de alternativas económicas y políticas para enfrentarla o superarla. Concurrentemente, resulta obvio que entre fines de los 70 y comienzos de los 80, muchas de las fuentes intelectuales de las posiciones más avanzadas en relación con el problema de la deuda *no habían formulado enfoques y estrategias claras de corto, mediano y largo plazo en relación con los problemas del desarrollo económico nacional o regional y no habían asociado sus propuestas de crecimiento por demanda,* con las que enfrentaban el recetario liberal del FMI, *con cruciales estrategias de reestructuración y reconversión productiva.* La interrelación de estos factores, asociado con una limitada percepción de los cambios que se realizaban en la economía internacional y sus efectos en las economías regionales, operaron entonces en la explicación de la devaluación de las condiciones internas del desarrollo económico.

Resulta obvio que la devaluación de los procesos, relaciones y políticas internas que concurren decisivamente en la explicación del desarrollo económico abrió un flanco en la argumentación de los defensores de las posiciones más avanzadas en el tema de la deuda que fue aprovechado por los defensores de las posiciones de la banca internacional y los economistas y políticos liberales de la región. Estos pudieron entonces, como lo hicieron en los últimos años, asociar cualquier proceso recesivo inflacionario ocurrido en gobiernos o países que enfrentaron al sistema financiero internacional con las posiciones avanzadas frente a la deuda y concluyeron entonces, con argumentos racionalmente inconsistentes pero políticamente eficaces en el corto plazo, "explicando" dichos procesos inflacionario-recesivos por las posiciones independientes o soberanas de los gobiernos o por su "ruptura" con el FMI, BM, o la banca internacional.

Resulta claro que el primer implicado por esta situación es Alan García tanto por haber sido y ser el gobernante latinoamericano más comprometido con la promoción de una posición independiente ante el FMI, como por haber planteado una política económica interna distinta a la demandada por los organismos financieros internacionales. La comprobación de la profunda crisis inflacionario-recesiva generada por la política económica de su gobierno luego de dos años de espectaculares crecimientos del producto interno, combinada

con un proceso intelectual independiente de resignificación de sus enfoques dependentistas anteriores se dan la mano para producir un cambio en la forma en que García analiza las relaciones de la deuda y el desarrollo interno. Obligado por las consecuencias de la política económica de su gobierno, pero también por el desarrollo de su propia reflexión intelectual, García reconoce *ahora* la relativa autonomía de las políticas ante la deuda y las políticas en favor del desarrollo interno. En este sentido, y en un inevitable tono simultáneamente defensivo y polémico, García sostiene que los criterios con que se evalúan los resultados de la política económica de su gobierno no pueden ser empleados para evaluar su posición ante la deuda. En otros términos, si los recursos no pagados a la banca internacional no promovieron un crecimiento continuo del producto interno y si el rechazo de las políticas ordenadas por el Fondo y el Banco Mundial y su reemplazo por su propia política no generaron los resultados esperados fue porque el uso que se hizo de tales recursos y la orientación de su propia política se revelaron inadecuados, erróneos o ineficaces. Por tanto, es la propia orientación de su política económica o su específica concepción del desarrollo las que resultan responsables del proceso inflacionario-recesivo de los años 88 y comienzos del 89 y no su política frente a la deuda, la banca internacional y los organismos financieros multilaterales. De este modo, al reconocer la autonomía relativa de las políticas frente a la deuda y de las políticas frente al desarrollo interno, García no sólo comienza a refinar su propia interpretación de la dependencia y a matizar sus anteriores planteamientos del tipo "deuda o desarrollo" sino que se abre a un proceso evaluativo autocrítico de sus propias concepciones del desarrollo interno y de la política económica de su gobierno.

Antes de describir y ponderar su proceso autocrítico conviene reparar en el hecho de que su reconocimiento de la autonomía de las políticas frente a la deuda y de las políticas de desarrollo interno no ha sido llevado a sus últimos términos. En efecto, García insiste aún en el libro que comentamos, creemos que por los mismos motivos y situaciones referidas anteriormente, asociando la integración y el desarrollo latinoamericano. Más aún, llega a afirmar que sin integración regional no es posible emprender con eficacia una planificación reestructuradora del desarrollo y una renovación tecno-

lógica del aparato productivo de los estados latinoamericanos. Nuevamente aquí entonces, siempre según nuestra opinión, *García pierde de vista que, aunque vinculadas, las políticas de integración y de desarrollo son autónomas y que avances en el proceso integracionista no aseguran, por sí mismos, avances en la reestructuración y modernización tecnológica de las economías de la región salvo, claro está, que ambos procesos se conduzcan con criterios, objetivos y políticas complementarias.* Si insistimos en nuestra observación es porque el mantenimiento de la posición de García puede concluir prácticamente conduciéndolo a desatender el aliento de los procesos internos de reestructuración y modernización tecnológica o a subordinarlos a los avances del proceso de integración regional.

La evaluación autocrítica de su política económica

El proceso autocrítico de García que tiene sus primeros y más bien contingentes indicios en el año 88 se orienta a reconocer los errores cometidos en relación con el carácter generalizado y no selectivo de las políticas de demanda, crecimiento e importaciones; la ausencia de un control cuidadoso en la asignación de las divisas y la desatención de la necesaria conservación de un stock razonable de reservas internacionales; la indefinición de un tamaño del crecimiento del producto compatible con las reservas y la balanza comercial; la falta de una política eficaz de aliento a las exportaciones; el exceso de subvenciones y subsidios por parte del fisco; y la tardía reacción ante las brechas fiscales, cambiarias, monetarias, etc., etc. Más aún, García reconoce los problemas originados por la falta de una “planificación” del desarrollo económico, concepto aparentemente usado como sinónimo de reestructuración económica y productiva, y cuya necesidad se revela impostergable dada la desarticulación del aparato productivo y la carencia de un sector productor de bienes de capital e insumos cuya realidad le es conocida. Pero los profundos problemas económicos confrontados por su gobierno no responden exclusivamente, según García, a los errores de su propia política económica sino que responden también a la conducta de los monopólicos y oligopólicos grupos industriales que se negaron a invertir las ganancias obtenidas en los años 85-87 y a los grupos financieros que a partir del proyecto de nacionalización de la banca se asociaron con los anteriores en una

ofensiva económica y política caracterizada por la fuga de capitales, la veda de las inversiones, la informalización del sistema financiero, el incremento desmesurado de sus precios, etc., etc.

El proceso autocrítico de García no tiene sin embargo la misma claridad de los análisis efectuados en relación con otros temas abordados en su libro. El uso frecuente de fórmulas condicionales, la relativa desatención de ciertos problemas implicados en la política económica de los primeros años de su gobierno o la sesgada atención a otros problemas reconocidos ilustran lo señalado. La ausencia de criterios y políticas explícitas en relación con el proceso de reestructuración son un ejemplo característico en este sentido. Resulta evidente, al menos para mí, que esa forma de abordar el análisis de su propia política económica tiene entre sus causas inmediatas la particular y compleja situación política que García experimenta en los momentos en que escribe su libro. La tensión originada por la implacable campaña desarrollada contra él y sus posiciones por poderosos grupos económicos internos, el doloroso reconocimiento de las dramáticas consecuencias que en el nivel de vida de los más pobres tienen los errores cometidos, el conocimiento de la campaña que contra sus posiciones se desarrolla en América Latina y Europa, las discrepancias con su propio partido y su necesidad de defender internacionalmente sus posiciones antiimperialistas se dan la mano para explicar el tono defensivo y el radio limitado de su propia autocrítica.

Es la confrontación de esta misma situación la que explica su forma de reaccionar ante las críticas realizadas contra el uso de las divisas no pagadas y su programa de ajuste. En efecto, si bien García es claramente consciente y autocrítico con respecto a la carencia de un control y una planificación cuidadosa de las divisas y al uso de las mismas en los consumos superfluos de las clases medias y altas cuando analiza los resultados de la política económica de su gobierno, no deja de reexaminar bajo una perspectiva distinta esos mismos errores cuando polemiza con los defensores en el Perú y América Latina de las posiciones de la banca internacional, del FMI y el BM. Cuando esto ocurre, García argumenta que al fin y al cabo, y al final de cuentas, el consumo, aunque irracional, de esas divisas se realizó en el país y no salió al exterior bajo la

forma de pago de deuda y, en el mismo sentido afirma, no sin razón, que esas divisas no se habrían destinado ni al incremento de la producción ni a su consumo por nacionales si sus opositores hubieran accedido al gobierno pues se habrían destinado a satisfacer las demandas de los acreedores. Por ello mismo, reitera que su programa de ajuste responde a una decisión nacional y no a una imposición del FMI y que las divisas acumuladas por dicho programa no se destinarán al pago de la deuda sino a servir los fines de una política de crecimiento, ahora sí, selectivo cuyo contenido reflejará las experiencias y los aprendizajes realizados por él y su equipo de gobierno en estos años. Como se observa entonces, y por razones que me parecen inevitables dadas las concretas condiciones en que se desarrolla su reflexión, ésta tiende a expresar en su evolución argumentativa las tensiones inherentes a las extremas polaridades del debate nacional e internacional del que forma parte.

Resulta claro que para el lector menos interesado en la evolución del pensamiento de García y orientado más claramente a las consecuencias públicas del mismo, el criterio definitorio para juzgar la consistencia de su autocrítica respecto de su política económica y de su visión del desarrollo y evaluar los aprendizajes realizados en su propia experiencia de gobierno radicarán en los resultados que arroje la nueva política económica iniciada en el presente año y que García califica como de crecimiento gradualista y selectivo. Para quien no participe del clima de irracionalidad política instalado en el Perú en los últimos dos años, resultará claro que sólo avanzado el segundo semestre del presente año y más claramente a comienzos del próximo se revelarán con claridad los resultados de tal política. Siendo ello así, ciertos indicios señalan que el sentido de dicha política, aunque de un modo no siempre preciso, dan cuenta del proceso autocrítico antes referido. El mantenimiento de la política frente a la deuda; la reconstitución de las reservas internacionales; la progresiva unificación de las tasas de cambio; el carácter superavitario de la balanza comercial, favorecido por el regulado proceso devaluatorio y los precios del mercado internacional; la reducción de los subsidios; la preocupación por el incremento de la presión tributaria y el gradual incremento de las tarifas públicas como medios de reducción del déficit fiscal; el progresivo incremento de la demanda y la muy gradual reduc-

ción de la tasa inflacionaria mensual, aún alta; la declarada intención de orientar la inversión o el crédito al agro, la construcción y cierto tipo de exportaciones y las ramas menos dependientes de insumo y bienes de capital, etc., etc., parecen ilustrar el sentido de los aprendizajes realizados. Es evidente sin embargo que sólo una perspectiva temporal más amplia que la actual permitirá verificar la consistencia de la autocrítica del Presidente García y su gobierno. En todo caso, resulta evidente que García percibe la necesidad imperativa de promover un regulado pero cierto proceso de crecimiento selectivo interno. Comprometido resueltamente en el debate internacional de la deuda, él sabe que un relanzamiento de las posiciones que ha defendido y defiende frente a ella, más allá del respaldo que le proporcionen las modificaciones que se ven obligados a efectuar los gobiernos occidentales, encontrarán un soporte más cierto y duradero si se asocian en la conciencia popular —nacional y latinoamericana— con el desarrollo de una política interna que combine, en el año final de su mandato, el crecimiento con la equidad. En este sentido, más allá del reconocimiento intelectual de las autonomías de las políticas frente a la deuda y al crecimiento interno, lo cierto es que una política soberana de reducción de pagos como la realizada por Alan García sólo puede enraizarse políticamente en la conciencia popular cuando ella “pruebe” sus bondades asociándose con el reinicio y el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida y trabajo de la población. Y para ello, como se sabe, el Presidente García dispone de un plazo sumamente corto.

Las nuevas propuestas y sus condiciones inmediatas

Luego de exponer la evolución de las economías latinoamericanas en relación con el incremento del endeudamiento y las políticas recesivas ordenadas por el FMI y de describir y explicar sumariamente lo ocurrido en relación con su propia política económica, García formula nuevas propuestas para enfrentar el problema de la deuda. Estas propuestas tienen su fundamento decisivo en su percepción de los profundos cambios económicos y políticos ocurridos en el mundo en los últimos años. Como quiera que su análisis de tales cambios y la previsión de sus consecuencias serán tratados en la sección final de nuestro comentario, preferimos ahora orientar nuestra

atención hacia las condiciones más inmediatas que conducen a García a reformular sus propuestas.

Por cierto, la primera de estas condiciones es la propia evolución de las relaciones entre el aumento creciente del endeudamiento y la recesión generalizada de la economía regional referida anteriormente. La información específica acerca de lo ocurrido en las economías de Venezuela, México y Argentina, países cuyos gobiernos intentaron de modos distintos cumplir con las condiciones de la banca internacional, es suficientemente clara y conocida como para eximirnos de su comentario ahora. Esa misma experiencia prueba que, bajo las condiciones en que está pactada la deuda, el aumento de las exportaciones recomendada por el FMI y el BM no está en condiciones de relanzar el crecimiento del producto y que la misma promoción exportadora se encuentra limitada por problemas financieros y tecnológicos y las políticas proteccionistas de los países centrales. Por cierto, ello no significa para García renunciar al aliento regulado de las exportaciones ni desatender los beneficios derivados de una inserción de las mismas en los espacios abiertos del mercado mundial. Lo que él cuestiona es que se pueda convertir las exportaciones en el instrumento que permita simultáneamente pagar la deuda e impulsar el desarrollo interno. Por otro lado, el pago de la deuda no comporta para los países que así proceden un aumento significativo ni de créditos internacionales ni de capitales de inversión, ilustrándose de este modo la característica de contracción de créditos y capitales con que García tipifica el comportamiento del capital financiero y productivo extranjero en América Latina durante la década del 80. En estas circunstancias, el bloqueo del crecimiento interno de la región y la profunda retracción del crédito y los capitales extranjeros impiden materialmente el pago de la deuda en las condiciones originales.

En segundo lugar, el desarrollo de explosivas crisis nacionales en distintos países de la región, asociadas como están a los efectos del pago de la deuda y las políticas económicas internas, tornan cada vez más imperativas las necesidades de reestructurar las relaciones económico-financieras entre el norte y el sur así como de construir un cuadro político internacional que permita desactivar las tendencias políticas hacia la irradicación de la violencia, la anomia, la desestabilización de

los regímenes democráticos y el incremento, mayor aún, de la pobreza latinoamericana.

En relación con lo señalado, García registra la existencia de una tendencia, acentuada notablemente por la crisis latinoamericana y tercermundista de los últimos quince años, a importar hacia occidente las consecuencias sociales del subdesarrollo y del injusto ordenamiento de la economía internacional. En este sentido, el desarrollo masivo de las migraciones latinoamericanas y tercermundistas hacia EE.UU. y Europa, la amplia irradiación hacia occidente de la producción de narcóticos y aún la exportación de ciertos tipos de violencia terrorista constituyen las expresiones más notables de una tendencia histórica de largo plazo capaz de generar crecientemente problemas de diversa índole en el manejo de las sociedades occidentales.

En tercer lugar, García percibe los cambios que se producen en los gobiernos occidentales en relación con su visión de la deuda y de los medios para enfrentarla. El sentido de esos cambios tiende en el mediano plazo a reconsiderar la conveniencia del rol y las posiciones mantenidas no sólo por el FMI sino por la propia banca internacional. La aceptación declarativa de la corresponsabilidad de la deuda y de la necesidad de hacer compatible el pago de la misma con el reinicio del crecimiento, ha cedido el paso, luego del fracaso del plan Backer, a la condonación de diversos porcentajes de las deudas de los países africanos, al reconocimiento por el plan Brady de la posibilidad de reducir el 20% de la deuda de un cierto número de países de la región y abre el camino a propuestas innovadoras como fueron las de Donald Reagan, Secretario del Tesoro en 1982, la del Senador B. Bradley o de W. Seideman Presidente de la Comisión General de Seguros de Depósitos de los EE.UU. en 1989. La reducción del 35% de la deuda de México luego de largas negociaciones, iniciadas cuando García redacta el libro que comentamos, se orientan en el mismo sentido del cambio anotado. Resulta evidente que el agravamiento del problema de la deuda y de sus consecuencias políticas y sociales no sólo en las sociedades nacionales latinoamericanas sino en la atmósfera internacional seguirán presionando en el sentido de cambios mayores en el enfoque de los gobiernos occidentales. Como creo fácil de entender, esas modificaciones, siendo en muchos casos aparentes, se

vuelven sustantivas en el caso de la reducción de los montos de la deuda pues ello significa por primera vez la aceptación por los gobiernos occidentales de que ésta, como tal, no sólo no puede ser pagada bajo sus condiciones originales sino que su valor real de mercado no es el de su valor nominal. No es por ello casual que, convencido de la continuidad de estas situaciones y tendencias, García proponga no sólo una negociación política multilateral con presencia de todas las partes involucradas sino, lo que es más importante, la reducción de la deuda en un 50% o su pago a los valores fijados por el mercado. Mientras se genere el preciso cuadro internacional que coloque esta negociación y estas propuestas en el orden del día, García insiste en la conveniencia de una “espera activa” caracterizada por una retención de los recursos destinados al pago de la deuda o su reducción en un porcentaje que la haga compatible con el desarrollo interno de América Latina y cuyas modalidades variarán según las circunstancias y voluntad de cada país.

Como se sabe, la propuesta de la retención de los pagos o su reducción ha sido acusada de “unilateral” y “arbitraria” por todos aquellos economistas y políticos que en el Perú y América Latina expresan las posiciones del Fondo y la banca internacional o temen las consecuencias de un enfrentamiento con ellas. García en este sentido recuerda con razón numerosas decisiones unilaterales adoptadas por Estados Unidos, los gobiernos europeos, el FMI y la banca internacional que no sufrieron objeción alguna por parte de los que se oponen hoy a decisiones autónomas de los estados nacionales latinoamericanos. La lista de las decisiones unilaterales tomadas por los más poderosos países y corporaciones transnacionales es larga. García recuerda, entre otras, la declaratoria norteamericana de la inconvertibilidad del dólar, la suspensión unilateral de pagos y reducción de deudas luego de la primera y segunda guerra “mundial”, el aumento de los intereses por los bancos, etc., etc. Del mismo modo, no encuentran otro fundamento que no sea el del interés político, las acusaciones de “arbitrariedad” o “violación de reglas” enderezadas contra las propuestas de retención o reducción de pagos. En efecto, los bancos violaron las leyes federales de los Estados Unidos cuando aceptaron refinanciar los intereses y no el principal de las deudas del mismo modo que las leyes antimonopólicas de los países centrales cuando se asociaron como sindicatos y

carteles tanto para evitar la libre competencia entre sí como para presionar en conjunto a los deudores. Del mismo modo, resulta arbitrario que la vigilancia del ajuste asumida como norma de conducta del Fondo en relación con los países deudores no se aplique a los Estados Unidos, como lo es igualmente que los “principios” que el Fondo defiende en los 80 no los defendiera en los 70 cuando, actuando en favor de los intereses de los gobiernos y el sistema financiero internacional, alentó los flujos crediticios hacia América Latina y el Tercer Mundo sin la contraparte de una atención compatible a su uso “racional” o “eficaz”. De modo idéntico, resulta arbitrario, por incompatible con sus principios, que una institución que defiende las leyes del mercado en el mundo las afirme cuando se trata de los valores de nuestros productos de exportación en el mercado mundial o de las importaciones que realizamos de insumos, tecnología y bienes de capital de los países centrales y se niegue a dejar actuar las leyes de la oferta y la demanda cuando se trata de los valores de la deuda. En fin, los ejemplos citados por García, que son más que los que ahora recordamos, sustraen toda legitimidad a los fundamentos en que se basan las “acusaciones” de los países acreedores, el FMI y la banca internacional.

La deuda, la realización del capital y el relanzamiento del mercado mundial

Pero la reformulación de las propuestas de García tiene su último fundamento en los grandes cambios económicos y políticos producidos en la arena internacional entre su discurso en la última reunión del movimiento no alineado y la redacción de “El desarme financiero”, así como en su propio análisis de las tendencias económicas y políticas que se abren paso a través de esos cambios.

En efecto, los cambios iniciados en la arena económica y política mundial a finales de la década pasada se han vuelto definitivamente dominantes y han configurado un nuevo ordenamiento tanto del mundo capitalista como de sus relaciones con el mundo de los estados estatistas y el mundo subdesarrollado. Entre esos cambios debemos anotar: 1) el desarrollo de un nuevo patrón tecnológico que hace de la microelectrónica, la tecnología de las comunicaciones y la biotecnología, los instrumentos mayores de una revolución de las pro-

ductividades impulsando el desarrollo de los procesos de reestructuración y reconversión industrial y cambios congruentes en los patrones de producción, circulación, consumo, organización social y el surgimiento de una cultura “postmoderna”; 2) el inicio de una modificación estructural en las relaciones entre Estados Unidos, Europa y Japón caracterizada complementariamente por una aceleración más intensa de la nueva revolución tecnológico-productiva en Japón y Alemania y una disminución relativa del avance de ese proceso en los Estados Unidos. Simultáneamente, la integración económica de Europa y la articulación progresiva en ella de un enfoque regional de su desarrollo incrementa su poder económico y político frente al de Estados Unidos; 3) la concentración mayor de los flujos comerciales entre Estados Unidos, Europa, Japón y los países del sudeste asiático; 4) el desarrollo de nuevos conflictos económicos entre los Estados Unidos, los países europeos y Japón, originados en los problemas que confronta la economía norteamericana (menor intensidad del desarrollo tecnológico-productivo, relativa disminución comparativa de su capacidad exportadora, incremento de su endeudamiento externo y déficit fiscal, etc.) y que se expresan en distintos y conflictivos manejos de las tasas de cambio, de los intereses, grado de apertura de los mercados, etc.; 5) derrota de los países llamados socialistas en la competencia tecnológico-productiva abierta con occidente, crisis definitiva de sus sistemas políticos e inicio de los procesos de modernización económica o política en la URSS, China y los países del CAME; 6) crisis de la estructura productiva y los regímenes políticos de los países del sur y reducción sensible de su papel económico y político en el mundo; 7) inicio de una nueva relación entre los Estados Unidos y la URSS, de una política de desarme contraria a la tradicional lógica bélica de los bloques militares y de la progresiva conversión de los mercados “socialistas” en zonas de realización del capital y la tecnología occidentales.

El registro de este conjunto impresionante de cambios acumulados en los años recientes conduce a García a resituar su tesis de la improductividad, el rentismo y la especulación inherentes a la relación del capitalismo financiero internacional con América Latina y el Tercer Mundo dentro del marco de las más recientes transformaciones globales en el orden económico mundial y, muy especialmente, al interior de los

conflictos producidos entre las necesidades de reproducción y ampliación del capital productivo activadas por el nuevo patrón tecnológico y las condiciones en que opera el mercado mundial.

Concentración del capital, la tecnología y los conocimientos

El sentido primero y principal de estos cambios cuando se les observa, como lo hace García, desde la perspectiva de las relaciones norte-sur, es la notable concentración de los excedentes, la tecnología y los conocimientos en el norte y su contraparte en la igualmente notable acentuación de la marginalidad económica, política, científica y tecnológica del sur. El origen *inmediato*² del incremento de las desigualdades en el mundo se encuentra en la deuda la que, según García, expresa el traslado de los efectos de la crisis energética de los “centros” a la periferia. La estrategia empleada por los países del norte en el último lustro de los 70 para enfrentar el incremento de los costos de la energía y, en general, de los costos de producción de su estructura industrial se desarrolló en un doble plano: comercial y financiero. En el primero, su objetivo fue incrementar en volúmenes, diversidad y precios, sus ventas de bienes de capital, insumos y tecnología en el sur reduciendo simultáneamente sus compras (y los precios) de materias primas y productos manufacturados importados. En el segundo, colocar los fondos de los países petroleros, acumulados en su sistema financiero, en los países subdesarrollados de modo de activar su demanda de productos importados del norte. De este modo, América Latina y el Tercer Mundo vieron facilitadas por el crédito sus compras del exterior mientras sus exportaciones experimentaron los obstáculos de los bajos precios y el proteccionismo de los mercados centrales. A esta época corresponde, en el terreno ideológico, la promoción del libre comercio en América Latina mientras el proteccionismo era estimulado en los países centrales. Del mismo modo y correspondientemente el FMI apoya el crédito fácil para América Latina y el Tercer Mundo sin ninguna preocupación ostensible por las políticas económicas de los gobiernos de la región. En esta fase, entonces, la lógica del capital financiero internacional es la promoción de la demanda y el “crecimiento” en nuestros países.

2. Pues su origen estructural se encuentra en la asociación de la antigua desigualdad del poder mundial con la nueva revolución científico-tecnológica en los países centrales.

Como es evidente, los resultados no se hicieron esperar: incremento notable de la desigualdad de los términos de intercambio, estrangulamiento externo de las economías latinoamericanas, desarrollo del proceso de endeudamiento, de la recesión productiva y de la inflación. De este modo, la declinación de los ingresos, consumos y producción al interior de las economías subdesarrolladas revalorizaron el crédito y el interés como instrumentos de la ganancia y con ello crearon las condiciones para el dominio del capital financiero sobre el capital productivo. Correspondientemente, el crédito y los intereses se convierten en el núcleo principal de los vínculos norte-sur y con ello el capital financiero internacional, a través del endeudamiento, se vuelve dominante en la definición de las políticas de occidente en relación con América Latina y el Tercer Mundo. En esta segunda fase, que se desarrolla principalmente en la década del 80, el capital financiero internacional adopta las características de la improductividad, el rentismo y la especulación registradas por García en su exposición del año 86 mientras el “fetichismo de la liquidez” se convierte en ideología político-económica dominante en nuestros países.

La “discontinuidad” de los mercados y la recesión de los mercados del sur

Pero los cambios observados por García tienen para él un segundo sentido: el vasto desarrollo de la desigualdad del norte y el sur, implicado en la aceleración sorprendente de la concentración de capital y tecnología en occidente y la igualmente creciente y generalizada recesión y pobreza en el sur, amenaza con restarle demanda y mercado de realización al capital y tecnología acumulada en los “centros”.

Si bien esta es, según nuestra opinión, una entre otras tendencias del desarrollo del capital, cuya dominancia o realización en el futuro no es posible prever, García tiende constantemente a observarla como una realidad inminente y por tanto como un problema crucial para el desarrollo del capitalismo “postindustrial”. Aquí nuevamente, presionado internamente por la perspectiva latinoamericana y tercermundista en que se sitúa y por su necesidad de modificar *ahora* las relaciones norte-sur expresada en el problema de la deuda, García acentúa la inminencia de este riesgo para el capital inter-

nacional o subraya su peligro más allá, siempre según nuestra opinión, de lo que objetivamente parece indicar la evolución económica internacional. En relación con lo señalado, no es irrazonable suponer asimismo que en la tesis de García y su forma enfática de afirmarla se expresan las huellas de esas dos clásicas tesis marxistas del “subconsumo” y del “derrumbe del capital” cuyos contenidos han sido crecientemente objetadados en los últimos años por los propios economistas marxistas.

Es esa misma tensión interna entre su perspectiva y la posición que quiere afirmar, por un lado, y su percepción de lo que realmente ocurre en el escenario internacional, por otra, la que lo conduce a referirse a un mercado mundial “discontinuo”. En efecto, mientras García reconoce la existencia de un activo mercado internacional (el de Estados Unidos, Europa, Japón y el sudeste asiático) en el que se “realiza” el capital y la tecnología productiva, su “necesidad” de llamar la atención hacia la retracción de la demanda de los mercados latinoamericanos y tercermundistas lo lleva frecuentemente, nuevamente como en su mensaje del 86, a generalizar esta situación para el mercado mundial. En este sentido, el calificativo de “discontinuo” para caracterizar el mercado mundial termina siendo una transacción entre esas dos tendencias internas de su pensamiento. Ese calificativo le sirve para reconocer las dos “realidades” del mercado mundial pero también para mostrar el nivel actual alcanzado por “las necesidades” del capitalismo.

Aunque García no lo señala explícitamente, resulta obvio, al menos para mí, que si el mercado es “discontinuo” es porque en uno de ellos, el mercado de los países desarrollados, el capital productivo activado por el nuevo patrón tecnológico continúa su proceso de reproducción ampliada y porque en el otro, el de los países subdesarrollados, ese mismo capital no encuentra incentivos para su realización en vista de encontrarse recesionado por el dominio del capital financiero internacional en las decisiones que vinculan a los países centrales con el sur y, especialmente, por aquellas vinculaciones con la deuda. Si ello es así, entonces lo que se está revelando a través de la “discontinuidad” del mercado mundial es la existencia de dos lógicas opuestas: la del capital productivo y la del capital financiero. Como señalamos anterior-

mente, García ha debido percibir que esas dos lógicas se oponen en los 80 pero no lo hacían en los 70 pues si fuera así no tendría sentido recordar, como lo hace, que en la década pasada el capital financiero internacional alentó, a través del crédito, la demanda y el consumo de los mercados del sur, la realización del capital productivo del norte.

La oposición de esas dos lógicas en los 80 operan sin embargo, si interpreto bien a García, en el mismo sentido de incrementar la concentración del capital en el norte desarrollado: en un caso, a través de las utilidades obtenidas por las vías de la inversión y el comercio (capital productivo); en el otro, a través del cobro de la deuda y el aumento de los intereses (capital financiero). Si ello es así, su oposición entonces no se expresa en el plano del incremento de sus ganancias sino en otro que es el de sus distintas formas de obtenerlas. Esas formas opuestas se pueden volver antagónicas en el largo plazo si una de ellas (la obtención de ganancias por deuda e intereses que, finalmente, contraen el mercado) impide la realización de la otra (obtención de ganancias por inversión productiva directa o por ventas de bienes de capital e insumos).

Nuevamente aquí conviene señalar que la capacidad de autoregulación del capitalismo, *que no es sólo económica sino fundamentalmente política*, hace previsible la resolución de dichas oposiciones por la vía de transacciones, a las que son siempre inherentes cambiantes relaciones de poder entre el capital productivo y financiero. En relación con lo anterior, el interés de García en el tema debería conducirlo a explorar en el futuro los grados de interpretación o de autonomía relativa de uno y otro tipo de capital en los países centrales y sus cambiantes influencias en la definición de las políticas de las corporaciones y los gobiernos pues ello le permitiría analizar o prever el sentido en que pueden resolverse los conflictos entre las distintas lógicas del capital y, por consecuencia, de los mercados.

Las necesidades del capital y el relanzamiento de los mercados

Como es fácil entender, el registro de la concentración del capital en los centros y de la tendencial reducción del mercado mundial para su realización (de la cual la recesión de los mercados latinoamericanos y africanos son un primer sig-

no) conducen a García, en tercer lugar, a percibir la necesidad imperativa del capital de los centros a relanzar el mercado mundial para garantizar su propia realización.

En relación con lo señalado conviene analizar rápidamente si la advertida "necesidad" del capital es tal y si, de serlo, ella se expresará, o no, en la activación del mercado mundial. En relación con lo primero resulta preciso reiterar que, si bien existe una relación necesaria entre la acumulación de excedentes y su realización productiva en inversiones y ventas, ella sólo se revela en el largo plazo y no es, por tanto, ni directa ni inmediata. En otros términos, esa relación se encuentra mediada por consideraciones que no sólo tienen que ver con el examen de las competitivas ganancias de sus varios usos posibles sino con percepciones del mercado y su desarrollo, de las regulaciones del capital y su recuperación, de las economías externas existentes para la inversión, de las condiciones sociopolíticas de los países, etc., etc. Si ello es así entonces los términos "necesidad" u "obligación" usados por García acaso deberían ceder su lugar a otros como "conveniencia" o "disposición". Nuevamente aquí alguien podría rastrear el origen de la elección de estos términos por García en sus lecturas y los lenguajes de ciertos economistas marxistas, como en la dominación ejercida por las "necesidades económicas" sobre las "deliberaciones racionales" o las "razones políticas" en esos mismos libros o autores. Mi explicación, como veremos luego, es otra.

Del mismo modo, la necesidad del capital de reproducirse de modo ampliado en el largo plazo no tiene por qué conducir a sus dueños a optar por un relanzamiento del mercado mundial. Lo más probable en este sentido es que dichas "necesidades" puedan encontrar satisfacción en los activos mercados desarrollados (aunque ello refuerce la tendencia a la "discontinuidad del mercado mundial"), o en la creciente apertura de los mercados del Este, de los mercados asiáticos e, incluso, de los de uno que otro país latinoamericano. Sólo las hipótesis extremas de un proceso indetenible, en su tamaño y magnitud, de concentración del capital y de un correspondiente proceso de reducción generalizada del mercado mundial puede explicar, en las actuales condiciones, la conversión de la percibida "necesidad económica" del capital de los centros en una "compulsión política" por la reactivación

generalizada del mercado. El propio García es consciente de que esa situación hipotética no se corresponde con la realidad actual. Y ello lo expresa en varias oportunidades en su texto (aunque no siempre con la misma fuerza de las expresiones antes reseñadas), del mismo modo que, en otros pasajes de su libro, coloca las consideraciones políticas en un plano jerárquico superior al de los imperativos económicos en la determinación de la conducta de los agentes económicos y estatales de Occidente. Nuevamente aquí la explicación más adecuada de las percepciones e interpretaciones de García pueden encontrarse en las anteriormente registradas tensiones que dinamizan su reflexión y que son inherentes a los conflictos no siempre resueltos entre sus propias "necesidades" políticas e intelectuales.

Por cierto, García tiene razón cuando advierte la notable importancia del inicio del proceso de desarme en el triple plano del triunfo de la racionalidad política sobre la racionalidad de la guerra, de la liberación de enormes recursos congelados en armamentos que se orientarán en el futuro a usos productivos, así como de las condiciones políticas y económicas que ese proceso genera para un replanteamiento de los problemas de la deuda y de la recesión de nuestros mercados. Advertir esa nueva situación es, sin duda, una expresión de su "alerta" intelectual y de su perspicacia política. Sin embargo, siempre según nuestra opinión, este hecho nuevo, extremadamente importante y relativamente reciente, como la magnitud de los recursos liberados por su intermedio, no modifican el sentido de nuestras observaciones anteriores pues el uso de dichos recursos están sujetos a racionalidades decisorias, temporalidades, intereses y coberturas de mercado que conviene tener en cuenta. Dicho en forma más precisa, la conversión en realidad de las previsiones de García depende, al final de cuentas, del cambio de las relaciones entre el capital financiero y el capital productivo en los centros, de la modificación de la perspectiva histórica y política de los principales gobiernos occidentales con respecto a sus intereses de largo plazo y del rol a jugar por América Latina y el Tercer Mundo en la economía mundial y, finalmente, de la propia conciencia y conducta del liderazgo político y económico del sur.

Ahora bien, no es difícil darse cuenta que las posiciones de García están explícitamente orientadas hacia la promoción

del logro de tales condiciones. Pero, como es claro también, *para lograr su objetivo la reflexión de García se elabora sobre el reconocimiento de que esas condiciones existen confiriéndole entonces a su discurso el carácter "objetivo" de una "representación" de la realidad.*

Como hemos señalado anteriormente, *esas condiciones con las que se identifican los objetivos políticos de García son, para nosotros, una de las distintas tendencias o movimientos de la realidad internacional actual sin ser hoy sin embargo ni toda la realidad ni necesariamente su tendencia o movimiento definitorio.* Que lo sea o no en el futuro dependerá de eventos, relaciones o poderes cuya interrelación y sentido no es posible prever con exactitud. Empero esta secreta operación del pensamiento de García (reconocer como *existentes y realizadas* las condiciones que se propone lograr en el futuro) no es casual, no es un error, ni debería sorprendernos. *Esta operación intelectual no hace sino expresar el carácter esencialmente reconfigurador de lo real que tienen los discursos políticos que, como el de García, están abiertos simultáneamente a la realidad y al futuro*³. Por cierto, sólo es posible reconocer el carácter reconfigurador de lo real que puede tener el discurso político creativo cuando se admite que él es también una expresión de una tendencia o un movimiento de la realidad. Que para algunos, ello se devalúe con el supuestamente "realista" calificativo de "voluntarismo" y que, para otros, se asocie con la imagen de la "profecía autocumplida" es simplemente cuestión de los criterios que se elijan para caracterizar la muy compleja relación entre el "pensamiento" y la "realidad".

Pero prosigamos.

El conflicto entre las necesidades del capital productivo y las teorías y prácticas del FMI.

Una vez que García percibe la liberación de los recursos congelados anteriormente en la carrera armamentista y la "necesidad" de realización del capital productivo acumulado

3. Es precisamente el carácter reconfigurador de lo real que tienen los discursos políticos abiertos a la realidad y al futuro lo que les permite *autovalidarse* (ex-post) en el tiempo.

en los centros desplaza nuevamente su atención a la teoría y el rol del FMI. Sus conocidas críticas al Fondo por su posición ante la deuda, la recesión generada por su recetario, la índole neo-liberal de sus propuestas o las contradictorias normas que usa con los gobiernos latinoamericanos y el norteamericano, ceden el paso ahora a otras críticas basadas en la nueva perspectiva asumida en su libro. En efecto, García ahora llama la atención al conflicto abierto entre las necesidades de realización del capital acumulado en los centros por la vía de un relanzamiento del mercado mundial y la recesión generalizada de los mercados latinoamericanos y tercermundistas originados por las teorías, las políticas y las conductas del Fondo. Más aún, García acusa con razón al Fondo no sólo de vulnerar sus propios principios liberales sino de oponerse a las nuevas necesidades de reproducción ampliada del capitalismo mundial. Por ello prevé que la satisfacción de las necesidades del capital productivo lo obligarán al cambio también progresivo de su teoría, rol y prácticas habituales en la década del 80.

Orientado por la misma perspectiva de análisis, García advierte los peligros que asedian a los Estados Unidos por su condición de emisor único de la liquidez mundial de continuar el incremento incontenible de la deuda. El razonamiento central aquí es que la obligación de los Estados Unidos de emitir dinero o girar cuasidineró para los préstamos en que se recicla la deuda y anticiparse a los requerimientos de futuros intereses, sin que correspondientemente crezca la producción en el sur, amenaza con inundar de liquidez al sistema económico. Aunque el razonamiento de García es lógico, su contenido presupone una crisis definitiva de la racionalidad financiera y política en los bancos y el gobierno norteamericano. Del mismo modo, si bien es lógico, desde la perspectiva asumida por García, el desarrollo de una tendencia de los países pobres a exportar su inflación en el futuro hacia los países centrales, ese proceso no es "inevitable". En uno y otro caso, no es que los precedentes citados y las razones expuestas por García sean inexactas o irrelevantes. Siendo exactas y relevantes, ellos no son suficientes para abrir inevitablemente el curso de los acontecimientos previstos. Nuevamente aquí, y por las mismas razones expuestas por nosotros anteriormente, García relleva la tendencia y la perspectiva más peligrosa, aunque conoce y desea que ella no se realice, a los efectos de

mostrar y, de ser posible, persuadir de la necesidad de un cambio en las políticas de Estados Unidos y el norte desarrollado en relación con la deuda y los mercados del sur.

La reestructuración del mercado mundial

Finalmente, abrigado en el nuevo curso de los acontecimientos mundiales abiertos por el diálogo entre Estados Unidos y la URSS, el inicio de la distensión y los primeros acuerdos sobre el desarme, García propone un desarme financiero el cual percibe como una alternativa continuadora del desarme bélico. Por cierto, García reconoce el carácter político del acuerdo sobre el inicio del desarme y celebra el retorno con él de la racionalidad política en la conducción de los asuntos mundiales y del diálogo como método de resolución de problemas contenciosos. Pero la continuidad que establece entre el desarme bélico y el desarme financiero se funda, como es obvio, en la liberación de recursos económicos que aquél implica. Orientado por su propia visión de las necesidades del capital acumulado en los centros, el desarme financiero se le aparece como el medio necesario para, reactivando los mercados de los pueblos pobres de la tierra y relanzando el desarrollo de sus economías, redefinir las relaciones norte-sur bajo nuevos términos y hacer posible la realización del capital productivo. En ese sentido, García se ampara en las necesidades del capitalismo mundial (y su nueva revolución tecnológica) de reabrir un nuevo y largo ciclo productivo mundial para replantear sus propuestas en torno al problema de la deuda.

Es precisamente en este contexto en el que García reexamina el papel que cumplen los recientes cambios producidos en la URSS, China y los países del Este europeo. Si bien García comprende el carácter político de estos cambios, las causas que los precipitan, las nuevas relaciones que establecen en el orden mundial y las perspectivas ideológicas abiertas por su intermedio, observa con perspicacia en ellos el inicio de una profunda reestructuración del mercado mundial. En este sentido, resulta claro para él que los inmensos mercados de la China, la URSS y del Este europeo, abriéndose a la inversión de capitales y tecnologías occidentales, ofrecen extraordinarias posibilidades de realización del capital internacional. Más aún, aunque no lo señala explícitamente, esa reestructuración

del mercado es observada por García como una confirmación de su tesis. Pero esa misma comprobación parece generarle una doble y contradictoria impresión. En efecto, por un lado, se afirma en esos cambios para insistir en la necesidad, vía la solución del problema de la deuda, de incluir los mercados y las economías del sur en ese nuevo y largo ciclo productivo del capital. Por otro lado, cobra conciencia de que su propuesta puede ser postergada por los inmensos beneficios que los mercados "orientales" pueden deparar al capital occidental.

Frente a esa situación, García persiste en su solitario y vigoroso reclamo de una concertación política y de una integración económica de América Latina como medios esenciales para una participación autónoma de la región en los nuevos cursos de la economía y la política mundial y en la definición de su propio modelo de desarrollo. Más aún, García parece sentir que, si América Latina y el Tercer Mundo no aprovecharon las necesidades de realización del capital internacional para relanzar sus mercados, su crecimiento y su desarrollo y, de ese modo, adelantarse a los cambios producidos en el bloque oriental, fue precisamente por la carencia de una visión política independiente en sus liderazgos estatales acerca de la naturaleza de los cambios ocurridos en el capitalismo de los centros, el carácter de la nueva dependencia financiera y de la necesidad de alentar la integración política y económica de la región, lo cual concluye explicando su comportamiento errático frente al problema de la deuda.

No es por ello arriesgado suponer que desde fines del 86 y frente a los cambios que se procesaban en el bloque oriental, García advirtiera el sentido de esos cambios vis-a-vis de sus efectos en las relaciones entre el capital de los centros y nuestras economías. Como tampoco es arriesgado suponer ahora su comprensión del papel dilatorio que eventualmente puede tener para la solución del problema de la deuda la preferencia del capital de los países centrales por los mercados orientales y los inmensos beneficios que éstos le deparen. Es evidente que esa "preferencia" se basa políticamente en la comprobación de la derrota de los modelos estatistas, autodenominados "socialistas", en la competencia con el occidente capitalista. Pero esa "preferencia", como García debe advertirlo, se basa igualmente en el mayor tamaño de los mercados

orientales, la estabilidad mayor de las reglas con que trata la inversión extranjera, las mayores ventajas que ahora ofrece al retorno de las ganancias e incluso la propia calidad de su demanda y su más estrecha adecuación al tipo de inversión y de patrón tecnológico de la producción occidental.

Ahora bien, si García puede interpretar el interés de la inversión occidental en los mercados orientales y la conversión de éstos en escenario de la realización del capital como una prueba confirmatoria de su tesis acerca de las "necesidades" del capital y del relanzamiento del mercado mundial, del mismo modo puede interpretar la reciente decisión de los gobiernos occidentales y de la banca internacional de reducir por propia voluntad un porcentaje significativo de la deuda de ciertos países africanos y latinoamericanos. Aunque esa decisión siga atando dichas reducciones al cumplimiento de las reglas del Fondo (las que comienzan a flexibilizarse, sin cambiar de modo significativo), ella es sin duda una decisión sustantiva en cuanto supone el abandono de las posiciones que dichos gobiernos y bancas consideraron inamovibles en los últimos catorce años. Y al serlo, como es obvio, constituyen una confirmación política de los objetivos con las que, con otros, se comprometió García en estos mismos años. Más aún, éste puede prever, porque la experiencia anterior así lo muestra, que otros cambios más importantes en el mismo sentido se pueden producir en el futuro como pueden ser, al menos en el futuro inmediato, reducciones mayores de la deuda o, incluso, la disociación de tales reducciones con las políticas del Fondo. Y resulta evidente que hasta el 90 García seguirá atentamente la evolución de los acontecimientos y que sobre ellos basará el contenido de sus propuestas.

Las ambiguas relaciones entre previsiones teóricas y cambios políticos

Sin embargo, lo que nos interesa ahora es responder a la pregunta de si los actuales y futuros cambios previsibles de los gobiernos y la banca internacional con respecto a la deuda confirman o no el sentido del análisis y las propuestas de Alan García. Aunque en el plano político-práctico lo que crucialmente importa es la resolución del problema de la deuda y la paulatina cancelación de sus dramáticos efectos sobre las condiciones de vida del Perú y la región, no deja de tener sen-

tido indagar en la relación de esos cambios con el razonamiento de García.

La respuesta a la interrogante planteada se vincula directamente con la distinta influencia o la diferente ponderación que han tenido, tienen y tendrán las perspectivas económicas o políticas en las decisiones de los gobiernos y la banca occidental a propósito de la deuda. No se trata por cierto de disociar ambos planos en el contenido de tales decisiones pues su interconexión es evidente. Se trata más bien de ponderar comparativamente sus respectivas influencias. En ese sentido, el mayor problema a enfrentar al analizar la posición de García se genera en la propia mecánica de su pensamiento. Como hemos visto, lo característico de su reflexión es: *primero*, la perspectiva nacional y latinoamericana con que enfrenta el problema de la deuda y los cambios que ocurren en el mundo y su necesidad política de afirmar sus propias posiciones; *segundo*, su "necesidad" de mostrar como realizadas en su discurso las condiciones para las cuales su propio discurso es un instrumento intelectual y político; *tercero*, su combinada certidumbre de la inevitable necesidad económica de realización del capital acumulado en los centros a través de un relanzamiento del mercado mundial, como fuente principal de las decisiones a tomar por los gobiernos y banca occidental, y su explícita, pero menos rotunda y reciente, advertencia de que son los factores o las consideraciones políticas las que definen o definirán el contenido de dichas decisiones.

Como habrá apreciado el lector, la perspectiva en que se afirma nuestro análisis de sus posiciones *se basa en la afirmación de que son las consideraciones políticas las que definirán las decisiones y conductas de los gobiernos y la banca occidental* con respecto a la deuda y que las consideraciones económicas, siendo activas, reales e influyentes, *son mediadas por decisivas consideraciones políticas*. En otros términos hemos sostenido y sostenemos que las "necesidades del capital" aliviadas por García, siendo una condición necesaria de tales decisiones, no son suficientes y que, por tanto, ellas no prefiguran de modo inevitable el sentido de éstas. Para ser más precisos, la inviabilidad del pago de la deuda en las condiciones originalmente pactadas, los crecientes problemas que seguirá generando en la estabilidad de sectores importantes de la banca internacional, los conflictos que puede causar en la

relación entre liquidez y producción y la conveniencia genérica para el capital internacional de una reactivación del mercado del Tercer Mundo son, sin duda, condiciones insoslayables para explicarse los cambios ocurridos y los que ocurrirán en las decisiones de los gobiernos y la banca occidental. Pero la forma, el contenido y los plazos en que éstas se adopten dependen de factores extraeconómicos y sustantivamente políticos y valorativos. Resulta evidente en este sentido que factores tales como la evolución de las relaciones económicas y políticas entre “occidente” y el mundo “oriental”, el impacto que el terror, las migraciones y la droga exportadas por el Tercer Mundo hacia occidente generan en el estilo de vida occidental, las tensiones sociales y políticas de América Latina y el Tercer Mundo y los conflictos que originen en la arena internacional, las posiciones de los gobiernos del sur, el sentido en que se defina la conciencia “mundial” de los siete grandes a propósito de su propio desarrollo y el del sur, etc., etc. serán consideraciones decisivas en relación con el contenido, los plazos y la cobertura de sus decisiones acerca de la deuda.

Si ello es así entonces las recientes decisiones de los gobiernos y la banca occidental y las que eventualmente puedan adoptar en el futuro inmediato, *confirmando los objetivos políticos de la prédica de García, no confirman necesariamente su razonamiento económico. . . aunque tampoco lo niegan.* Para ser más precisos, y reiterando lo ya señalado, la realidad recogida por el enfoque económico de García prefigura, según nuestra opinión, el sentido de una de las más importantes tendencias que “mueven” los acontecimientos y define una de las más poderosas direcciones hacia las que se puede desplazar las decisiones adoptables por los gobiernos y banca occidental en el futuro, *pero no determinan por sí mismos ni la ocurrencia de éstas, ni su contenido específico, ni los plazos en que se adopten, ni su radio de aplicación.*

Razones y Conducta

Pero el análisis del enfoque y las propuestas de García no se justifica tan sólo por las razones expuestas al inicio de este documento. Importa también por sus consecuencias en su propia conducta política. En efecto, son sus propias razones las que le han permitido mantenerse firmemente y muchas veces de modo solitario en una posición nacionalista y

continental de desafío sostenido al poder mundial. Esas mismas razones le han dotado de la seguridad personal y política necesaria para esperar el momento más adecuado para iniciar las negociaciones con los gobiernos y banca occidental, desoyendo de este modo los reclamos de la corte de políticos y economistas del Perú y la región que presionan permanentemente, a pesar de los fracasos de todos los “diálogos” realizados por los gobiernos de la región a lo largo de los últimos catorce años, por una “reinserción” pactada en las condiciones impuestas por el capital financiero. Son esas razones igualmente las que le han evitado ser arrasado por la ola liberal dependiente que en Bolivia, Argentina, Venezuela, etc. condujo a la clase política y gobiernos de origen nacional-revolucionario, populista y social demócrata a posiciones fondomonetaristas y neoliberales. Son esas razones, finalmente, las que podrían acaso permitirle al país obtener en el futuro una fórmula de acuerdo sobre la deuda impensable en los 70, en los 80 y, para muchos, aún hoy.

Más allá de los tensos debates en torno a la personalidad política y la gestión gubernamental de Alan García resulta preciso reconocer que lo que hemos llamado “sus razones” sólo pudieron formularse cuando de un modo intelectualmente autónomo y políticamente audaz decidió internarse en el análisis de las profundas transformaciones que ocurren en el mundo y de sus efectos para el Perú y la América Latina. Al proceder de este modo, García se diferenció del nacionalismo parroquialista y del modernismo frívolo y dependiente que lastra el pensamiento y la conducta de la inmensa mayoría de la clase política peruana y regional. Precisamente por ello, Alan García contribuye con sus reflexiones, según nuestra opinión, al desarrollo de un nuevo enfoque sobre el tema de la deuda y la dependencia financiera capaz de medirse con los complejos problemas del presente.

UNMSM-CEDOC

**EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL,
EL NO ALINEAMIENTO Y LA
DEUDA EXTERNA**

DELETED BY
UNMSM-CEDOC

Cuando los originales estaban en la imprenta, dos nuevos textos de Alan García, vinculados directamente con el objeto del libro, reclaman nuestra atención. Nos referimos a su reciente mensaje a la Asamblea del Movimiento No Alineado realizada en Belgrado y al artículo que con el título de "La distensión mundial y el no alineamiento" circula ahora en algunos diarios latinoamericanos. Si bien la temática común emparenta ambos textos, los diferencia la circunstancia en que se escriben, el público al que se dirigen y, como consecuencia, la forma de la argumentación empleada. En efecto, mientras el mensaje de Belgrado es un texto elaborado en circunstancias en que se define la nueva posición del movimiento, expuesto ante y para los presidentes de los países que lo constituyen y redactado en un tono inevitablemente "principista", el artículo ulterior se basa en el conocimiento de la atmósfera y posiciones que caracterizaron la citada reunión, se elabora para analizar sus consecuencias ante un público inicialmente latinoamericano y tiene por ello un tono deliberadamente más circunstanciado y persuasivo. Como ambos textos guardan, sin embargo, una clara unidad de sentido, en lo que sigue serán usados complementariamente para dar cuenta de la evolución de las ideas de García en relación con los temas que nos interesan.

Acerca del cambio de las relaciones Este-Oeste y sus consecuencias para América Latina y el Tercer Mundo

Los notables cambios ocurridos en las relaciones Este-Oeste son analizados por García en un doble plano militar y económico.

La distensión, el inicio del desarme y la solución de conflictos localizados definen básicamente los cambios ocurridos en el plano político-militar. De este modo concluye un largo ciclo de casi cuatro décadas, caracterizado por la “guerra fría”, el conflicto bipolar y los peligros implicados para la paz mundial. Los cambios ocurridos tienen por ello un carácter esencialmente positivo para la comunidad internacional al abrir la posibilidad de un desarrollo pacífico de las relaciones interestatales en el mundo.

Dichos cambios tienen como consecuencia económica común el inicio en el Este y Oeste de una descongelación de los recursos dedicados a la producción y compra de armamentos y su reorientación progresiva a la producción de bienes y servicios. Los recursos liberados parecen orientarse, sin embargo, hacia objetivos distintos. En efecto, en tanto en Occidente ellos serán empleados como capital financiero y tecnológico para la inversión en los mercados de los países del este, en éstos se usarán para incrementar el consumo y modernizar su planta productiva. De este modo, su distinto uso inicia, según García, un proceso funcionalmente complementario en las relaciones económicas Este-Oeste, caracterizado por la conversión de los países del Este en mercados de realización de los capitales y tecnología occidentales.

La forma en que se realizan tales cambios conduce a García a ver en ellos el inicio de una tendencia modificatoria de las características de los sistemas económicos. Antes era posible reconocer —nos dice— la existencia de una economía liberal y de mercado en Occidente y de una economía estatal y burocrática en el Este. La forma en que se realiza el cambio en las economías del Este, caracterizada por la crítica violen-

ta al Estado y su planificación centralizada, la revalorización del mercado y el reforzamiento de la iniciativa privada, así como el simultáneo desarrollo transnacional y "postindustrial" de la economía occidental, orientan a García a examinar la posibilidad de un proceso que indistintamente denomina "integración de mercados", "integración de economías" o "integración de un solo bloque económico". En los textos que comentamos, García percibe ese proceso, también de modo indistinto, sea como "una tendencia", sea como "una realidad". Pero en cualquiera de los casos previene del peligro o denuncia sus efectos para las economías del tercer mundo.

Precisamente por ello, García revela el carácter paradójico de los cambios de las relaciones Este-Oeste, pues simultáneamente promueven la paz mundial y refuerzan las desigualdades norte-sur. En ese sentido, en la medida en que los acuerdos en que se basan los cambios Este-Oeste se desvinculan de cualquier participación del sur en la reconstitución del mercado y la economía mundial, resultan previsibles entonces la continuidad de la recesión productiva y el endeudamiento financiero del tercer mundo, la multiplicación de los efectos negativos de esta situación en los planos de su vida social y política, la eventual emergencia de nuevos conflictos internacionales como expresión de la crítica desigualdad del orden mundial y el incremento de los problemas que generan las migraciones masivas, el narcotráfico y el terrorismo en el propio manejo de las sociedades y estados occidentales. Concurrentemente, García advierte que los cambios en las relaciones Este-Oeste y sus consecuencias en las relaciones Norte-Sur crean las condiciones para el desarrollo internacional de una ideología neoliberal que reproduce y refuerza las desigualdades mundiales. Frente a ello, insiste una vez más en la necesidad de un relanzamiento del mercado mundial iniciado a partir de la reactivación del consumo, la producción y los mercados del sur y llama la atención a los conflictos que pueden provocarse en Occidente por el camino elegido.

Ahora bien, como indicamos anteriormente, García incurrir en imprecisiones tanto en relación con la naturaleza del

proceso (pues la integración de "los mercados", de "las economías" o "la constitución de un solo bloque" son procesos interconectados pero significativamente distintos) como en la percepción de su grado de realización (pues "una tendencia de la realidad" o "una realidad en curso" son conceptos igualmente distintos). Dichas imprecisiones se explican no sólo por el interés político de García en relieves el proceso en curso y sus efectos probables (interés político cuyo sesgo en su enfoque fue notado en nuestro análisis anterior) sino básicamente por el carácter inicial y reciente que tiene el proceso de cambio en las relaciones Este-Oeste. Que esos cambios son reales, que ellos generan una tendencia en desarrollo hacia la recomposición del mercado mundial y que esa tendencia se puede asociar con las consecuencias en el sur previstas por García, son hechos de cuya existencia o probabilidad, al menos nosotros, no tenemos duda. La propia realidad de los cambios ocurridos y la información sobre los competitivos esfuerzos de capitales alemanes, italianos, estadounidenses y franceses para introducirse en los mercados del este, no dejan dudas sobre la existencia del proceso en curso. Lo que no es posible aún, creemos, es prever el sentido exacto de su desarrollo como su culminación.

Un análisis parsimonioso de las nuevas relaciones Este-Oeste parece indicar con claridad el surgimiento de un nuevo patrón de vínculos económicos y políticos. Observado este patrón desde las perspectivas del Este, la modernización y democratización del Estado, la economía, la sociedad y la cultura, así como el desarrollo de una apertura y articulación más amplias con los capitales, la tecnología, las sociedades y la cultura política occidentales constituyen procesos que se remiten, condicionan y explican mutuamente. Pero el desarrollo o los límites de esos procesos y, por tanto, el sentido de sus consecuencias para América Latina y el tercer mundo parecen depender, en medida importante, del contenido y la forma que adopten las transformaciones de los sistemas burocrático-estadistas del Este. Esta es otra manera de afirmar que el significado de tales procesos dependerá de la orientación sociopolítica de las fuerzas que los conduzcan. En este senti-

do, la concertación de las fuerzas socialistas renovadoras, que en el Este habitan en la sociedad y en el Estado, en las organizaciones sociales y los partidos, en la esfera de la sociedad civil y la esfera político-estatal, pueden permitir orientar el proceso de transformación democrática interna y *regular la dirección de los intercambios económicos y políticos con occidente*. Como es obvio, de ello dependerá también la transformación de las relaciones entre los países interesados en el desarrollo de un socialismo renovado y democrático y su reconstitución como un movimiento alternativo al capitalismo transnacional y capaz de influir en la reestructuración del orden internacional.

Lo que está en juego entonces en el Este es la capacidad de las fuerzas políticas de dichas sociedades para mutar y refundarse en un movimiento histórico socialista que evite simultáneamente la reconversión capitalista y liberal del antiguo orden o la restitución de su mecánica autoritaria y burocrática.

Como es evidente, esas alternativas dilemáticas implican dos modos distintos de relación con las economías y los Estados del Sur. En efecto, las alternativas del desplome o el retorno confirmarán las previsiones de García pues, en último término, ellas contribuirán al reforzamiento de la desigualdad del orden mundial. La alternativa de la modernización democrática, en cambio, puede abrir un espacio para la participación del Sur en las decisiones relativas a su futuro y, por ende, en la transformación del actual ordenamiento internacional. De lo señalado hasta aquí se infiere entonces que el proceso de cambios en el Este, como de sus relaciones con Occidente, están abiertos a mutaciones sociopolíticas cuyo sentido no es posible prever con precisión, al menos con la información disponible.

Pero más allá de ello, lo que discutimos en relación con los supuestos que informan la posición explícita de García, son las posibilidades de unificación del mercado mundial. Como ha señalado recientemente Samir Amin, todos los proce-

Los históricos conocidos orientados a la unificación del mundo por la vía del mercado han concluído en los últimos cuatro siglos generando desarrollos desiguales, zonas de crecimiento y depresión económicas y relaciones de dominio y dependencia política. Ciertamente ello no es casual. Y no lo es porque el movimiento del mercado mundial no hace sino transparentar la desigualdad de sus agentes constitutivos y de los poderes políticos en los que se funda. Pero no lo es tampoco porque la acción del mercado no pudo ni puede desconocer el papel regulador que sobre su constitución, agentes y consecuencias ejercen los Estados y las naciones, como la densidad histórica de las culturas que son su último fundamento. Precisamente por ello, todos los procesos mundiales orientados a la unificación del mercado y las relaciones internacionales culminaron generando nuevos conflictos, distintas configuraciones del poder y diversos y contradictorios movimientos históricos.

Las evidencias históricas sustentan por ello las distintas configuraciones hacia las cuales pueden orientarse los cambios actuales en el mundo y de las cuales se da profusa cuenta en los análisis internacionales recientes: (1) Apertura de una diversidad de zonas de gravitación económica y política: Europa, EE.UU., Japón (asociado con los países asiáticos de reciente desarrollo industrial), los países del Este, el tercer y el cuarto mundo; (2) Asociación autónoma de los países del Este a una Europa unificada, EE.UU., Japón y los países asiáticos, el tercer y cuarto mundo; (3) Asociación del "hogar europeo reunificado" con la apertura de posibilidades de desarrollo del Sur, EE.UU., Japón y los países asiáticos; (4) Reconstitución del poder europeo como esfera de dominación internacional reconfigurando así la situación mundial prevaleciente entre los siglos XV y XIX, etc. etc.

En relación con lo señalado, no son casuales los esfuerzos de la URSS por promover una relación privilegiada con Alemania que le permita participar en los procesos de unificación europea. Como tampoco lo son las previsiones del inicio de una larga decadencia del poder norteamericano

sobre el mundo o los debates acerca de las relaciones entre la Europa del 92 y los países del este, etc. etc. En todo caso, lo que queremos decir es que la unificación del mercado mundial, por la vía de una transnacionalización de la economía que subordine definitivamente los Estados nacionales e instaure el reino de una ideología neoliberal, no es un camino ni inevitable, ni necesario ni, sospechamos, viable.

Como es evidente, las posibilidades aludidas no son ni valorativa ni políticamente neutras para América Latina y el tercer mundo. En este sentido, la transformación socialista y democrática del Este y su eventual asociación autónoma a una Europa unificada puede producir escenarios mundiales más favorables a su propio desarrollo. Si ello fuere así, las previsiones explícitas de García no serían confirmadas. Pero, paradójicamente, si ello ocurriera, se confirmarían los objetivos implícitos de su acción política internacional pues, como señalamos en nuestro ensayo anterior, la clave explicativa de su discurso al tratar estos temas consiste en hacer aparecer como reales y culminados los procesos internacionales cuya realización pretende evitar o detener. Que en ciertos pasajes de su último texto califique como una "mala lectura" las interpretaciones sobre el carácter inevitable de los procesos señalados no hacen sino confirmar lo anterior.

Acerca del neoliberalismo

Como se sabe, el neoliberalismo ha sido continuo objeto de crítica por parte de Alan García sin que por ello se constituyera en un tema central de su reflexión. En sus recientes exposiciones, sin embargo, el neoliberalismo es relevado de un modo aparentemente inusitado y su crítica informa el contenido medular de su discurso. Las causas de ello deben buscarse en el cambio de las relaciones y el contexto con los cuales lo asocia. Entre los años 1982 y 1986, la crítica de García al neoliberalismo se vincula con su crítica al FMI y el debate con las políticas económicas recesivas. A partir de 1986, pero mucho más claramente en los textos que comentamos, el neoliberalismo es situado en el contexto de los

cambios ocurridos en la relación este-oeste y en sus consecuencias en las relaciones norte-sur.

Aunque no siempre lo señale en forma explícita, su evaluación del pensamiento neoliberal y de su rol político actual se basa en su comparación con el liberalismo. Aunque sólo lo insinúe, el liberalismo parece ser recordado como un movimiento históricamente positivo en la evolución mundial de las ideas al haber promovido y justificado cambios notables en las sociedades occidentales. En rigor, el liberalismo cumplió un importante rol tanto en la lucha política contra el feudalismo y el absolutismo como en la fase libre y concurrencial del mercado y el capitalismo, etapas en las cuales promovió una concepción del hombre, de los derechos humanos y del ciudadano, de la democracia y del desarrollo productivo que contribuyeron a la instauración definitiva de la modernidad. Como se recordará, en América Latina y muchos países del sur, el liberalismo fue el instrumento ideológico de los procesos de independencia política y de creación de los estados nacionales en el siglo pasado.

Es precisamente la comparación con las funciones históricas cumplidas por el liberalismo lo que le permite a Grecia advertir el negativo rol político que cumple hoy el neoliberalismo. En efecto, presentándose como ideología del mercado, el neoliberalismo expresa hoy su carácter cautivo, vale decir, su control por las corporaciones transnacionales. Al ser asumido como expresión teórica de los intereses de las corporaciones financieras y de instituciones como el FMI y el Banco Mundial en sus relaciones con América Latina y el tercer mundo, el neoliberalismo no se asocia más, como lo hizo el liberalismo original, ni con la producción material ni con el desarrollo económico sino con la recesión de nuestros mercados, la dependencia política y la miseria social.

Pero en un sentido más preciso, el neoliberalismo tiende a convertirse en la ideología implícita de los Estados del norte. En otros términos, va camino de transformarse en una ideología de Estado, cumpliendo así en el oeste el rol que el

Marxismo-leninismo cumplió en los estados del este. En este sentido, el neoliberalismo no es una ideología genéricamente antiestatista pues por las funciones que cumple se orienta más bien a la crítica de los estados del sur en cuanto resisten la lógica transnacional del mercado internacional y el dominio político del norte. Ideología del mercado internacional, de las corporaciones transnacionales que lo controlan y de la deuda, el neoliberalismo revela su carácter esencialmente autoritario. Bien entendido, ese carácter autoritario no se expresa contra los ciudadanos, sociedades civiles, los estados y el desarrollo económico del norte sino contra los ciudadanos, las sociedades civiles, los Estados y los desarrollos autónomos del sur. Por ello, entonces, el neoliberalismo se revela como el soporte ideológico, justificatorio y reproductor al mismo tiempo, del actual ordenamiento internacional y de la dependencia del sur en relación con el norte.

Por estas consideraciones y otras semejantes, el neoliberalismo aparece ante García como la ideología de la dominación en el mundo actual, como corriente usurpadora de los bien fundados prestigios del antiguo liberalismo “liberador” y como negación de los valores y las realidades de la diversidad cultural, la autonomía intelectual, la independencia política y del derecho al desarrollo en los que se basó el surgimiento del movimiento no alineado. No es casual entonces que García concluya afirmando en Belgrado que el neoliberalismo constituye el mayor peligro ideológico no sólo contra el movimiento no-alineado sino contra la identidad de las sociedades, culturas y estados del sur.

Acerca del Estado

Es en el contexto de los previstos efectos en el sur de los cambios en las relaciones Este-Oeste y de los contenidos del neoliberalismo, que se explica la defensa que García realiza del Estado. La crítica al Estado del Sur se le aparece como la negación de la expresión nacional, de la capacidad de dirección y de la necesidad de resistencia que son, al menos declarativamente, funciones del Estado. Por cierto, García se pro-

tege contra eventuales críticas a su posición, sosteniendo que la suya no es una defensa de su organización centralista, burocrática e improductiva a la que cree preciso superar. Tampoco es, nos dice, una simple defensa de la existencia aislada y paralela de los estados del sur, pues propone la concertación política de los estados en distintos ámbitos regionales como forma eficaz de enfrentar la dominación externa y planificar el desarrollo.

Como es fácil observar, lo que defiende García aquí con el Estado, aunque no lo exprese de este modo, es la posibilidad histórica de los países del sur de intervenir en un reordenamiento democrático de las relaciones internacionales que les permita redefinir su independencia política y su derecho al desarrollo económico, siendo consciente sin embargo, que dicha posibilidad precisa de una profunda transformación de su organización y funciones actuales como de su relación concertada en espacios económicos y políticos regionales.

Ahora bien, la defensa del Estado encontraría nuevos fundamentos si se le asocia con la defensa del régimen democrático. En un cierto sentido, la crítica neoliberal del Estado concluye siendo una crítica a los principios de la "representación plural de intereses", del "interés general", de "la regulación de conflictos", de "la expresión del interés nacional en la comunidad internacional", que refiriendo funciones atribuidas al Estado, son reglas decisivas de la democracia política en los planos nacional e internacional.

Resulta obvio que una ideología del mercado internacional controlado por las corporaciones transnacionales, que simultáneamente justifica y reproduce la desigualdad política en el orden internacional, como es la ideología neoliberal, no sólo resiente la posibilidad de que el Estado concluya representando intereses nacionales distintos y conflictivos con ese mercado y esa dominación, sino los fundamentos democráticos de su propia existencia política.

Hacia una redefinición del no alineamiento

Como vimos en nuestro anterior ensayo, en la reunión de Harare García planteó la necesidad de redefinir el movimiento no alineado sobre el reconocimiento de los cambios ocurridos en la concepción y práctica de la guerra, las modalidades de dominación imperialista y el sistema institucional internacional. Como veremos más adelante, García propone ahora no sólo un cambio en la visión del mundo y nuevas orientaciones de política sino una nueva estructura organizativa del movimiento no alineado.

Su diagnóstico de la evolución reciente de la arena internacional lo conduce a afirmar reiterativamente que la redefinición política del no alineamiento pasa por garantizar su acción colectiva autónoma en torno a posiciones fundamentales como son: el reconocimiento del conflicto norte-sur como conflicto esencial del mundo contemporáneo, la acción concertada contra la deuda, la defensa del estado nacional y el rechazo del neoliberalismo.

Esas propuestas se acompañan de planteamientos orientados a modificar la estructura organizativa del movimiento y a garantizar la acción colectiva en espacios regionales sobre problemas definidos como cruciales. En este sentido, plantea la conveniencia de crear un nivel organizativo intermedio entre la Asamblea General y el Consejo Coordinador Central que permita la asociación política regional de los estados y la promoción de estrategias regionales de desarrollo económico. Como se sabe, en esa misma reunión, García logró la aprobación de un mecanismo de consulta sobre el problema de la deuda que aunque diferente en sus funciones continúa, en el plano del movimiento no alineado, el sentido de su propuesta igualmente aprobada de una reunión de presidentes latinoamericanos que concluyó en la formación del "grupo de los ocho".

El interés por la acción colectiva del movimiento no se basa tan sólo en su lectura de los peligros asociados a los nue-

vos cambios producidos en el mundo sino en las consecuencias de lo que considera una "mala lectura" de los mismos. En este sentido, luego de explicar el carácter "ambiguo" u "oscilante" de las posiciones de los países no alineados cuando el mundo se organizaba de modo bloquista y bipolar (lo que permitía negociar con uno u otro bloque según intereses y circunstancias coyunturales), advierte ahora reiterativamente el peligro de que una visión centrada en la desaparición de los bloques o en su eventual unificación contribuya no sólo al desconcierto político y a la desconfianza en el movimiento sino al desarrollo de estrategias bilaterales. Es este temor, al cual sin embargo contribuye involuntariamente con sus análisis previos, el que pretende superar a través de propuestas organizativas y de una prédica igualmente reiterativa de la acción colectiva.

Compartiendo en un sentido general el diagnóstico y las propuestas políticas de García, consideramos que el enfoque que los orienta debería ampliarse a la consideración relevante de los problemas y las estrategias de desarrollo económico del sur y de las respuestas más precisas al desafío planteado por la intensa renovación tecnológica y productiva del mundo desarrollado. No es inútil recordar aquí que el desarrollo político del movimiento no alineado no se ha articulado a lo largo de su existencia con una reflexión sostenida del mismo nivel en el plano del desarrollo económico. Sin duda ello ha impedido, tanto como la diversidad de los intereses nacionales y las "ambigüedades" políticas de sus estados miembros, la promoción de estrategias económicas concertadas o la simple adopción de acuerdos circunscritos pero estables en el tiempo en los diferentes escenarios regionales en los que actúa el movimiento. En medida importante, ello ha influido en la crisis que ha experimentado el no alineamiento en la última década.

Acerca de la deuda y la estrategia para enfrentarla

Quien haya leído los textos comentados habrá advertido que el tratamiento de la deuda externa aparentemente cede el

paso al abordaje de nuevos problemas vinculados con la evolución de la economía y política mundial. Tal pareciera entonces que con ello se inicia una nueva etapa en la reflexión de García en la que la deuda, cumplida su función de plataforma apta para reexaminar la situación mundial, pasa a ser uno de los diferentes problemas que la caracterizan, perdiendo de ese modo su rol central en la organización de su enfoque. Si bien esta impresión no puede descartarse, la forma en que se vincula la deuda externa con los problemas relevados en estos textos puede ser interpretado más bien en el sentido de una reconfiguración de su importancia. Más aún, los contenidos específicos del tratamiento de la deuda, tanto en relación con la situación del país como con su impacto en las economías de América Latina y el tercer mundo, permiten dar cuenta de la estrategia política que ha marcado la acción del gobierno peruano frente a ella.

Quisiéramos entonces concluir nuestro análisis del enfoque de Alan García sobre la deuda examinando las características de su estrategia política. Si tratamos este asunto no sólo es porque nos permite reconocer la vinculación entre su visión del problema y su acción práctica sino porque hace posible examinar la consistencia de las frecuentes críticas de que ha sido objeto en los últimos años. Pero en un sentido decisivo, abordamos aquí esta cuestión porque, a pesar de las observaciones que señalaremos más adelante, seguimos creyendo que en su contenido central la estrategia de García responde a la idea que nos hacemos de los intereses del país en este campo.

Las críticas formuladas desde el sector político conservador de la sociedad peruana (pero no sólo de él) y de la tecnocracia neoliberal, se han orientado sea a denunciar la inexistencia de una estrategia para enfrentar el problema del endeudamiento, sea a calificarla como una irresponsable estrategia de confrontación, sea a negarle eficacia alguna por no derivar beneficios para el país, sea a presentarla finalmente como una simple expresión de la necesidad de protagonismo internacional de su autor. Resulta evidente que el relativo éxito de di-

chas críticas en ciertos sectores sociales y en determinados momentos de la reciente evolución política del país se nutren de las dramáticas consecuencias negativas de la política económica de su gobierno, como de la responsabilidad política que en su diseño y realización tuvo el propio Alan García. El reconocimiento de los profundos errores cometidos en este como en otros campos y de los severos daños sociales ocasionados por ellos, los cuales han sido objeto de nuestra propia crítica en anteriores publicaciones, no pueden ser usadas sin embargo, según nuestra opinión, para desconocer el sentido nacional y antimperialista de la política del presidente peruano y sus reales y potenciales beneficios para el país. Mucho menos pueden ser usados, siempre según nuestra opinión, para alentar el retorno al poder de los grupos políticos y técnicos que actúan en acuerdo manifiesto con los intereses del FMI y la banca internacional.

Pienso que para evaluar la estrategia política de García conviene reconocer sus fundamentos objetivos y no sólo el contenido teórico del enfoque que la orienta.

¿Cuáles son esos fundamentos objetivo?

Entre ellos, debemos citar los siguientes:

- (1) La objetiva imposibilidad del pago de la deuda externa por el Perú en las condiciones originalmente pactadas. En efecto, el Perú debió pagar entre mediados del 85 y diciembre de 1988, aproximadamente nueve mil millones de dólares por el principal y los intereses. Esa suma equivalía al traslado a los acreedores del íntegro de las exportaciones del país de los años 85, 86, 87 y más de la mitad del 88.
- (2) El objetivo fracaso de los intentos de reducir los montos de la deuda realizados por los países de la región que acordaron los pagos de la misma en acuerdo con las condiciones del FMI y la banca internacional. Como señalamos anteriormente, en 1979 la deuda se cifraba en 191

mil millones de dólares; la región pagó por el principal y los intereses, entre ese año y 1988, 289 mil millones, esto es una vez y media la deuda del 79. Sin embargo, en 1988, la deuda había ascendido a 430 mil millones, es decir, se había incrementado en más del doble. El caso de Venezuela es particularmente ilustrativo a este respecto pues en 1984 debía 34,700 millones de dólares y en 1988, 32 mil millones, a pesar que entre uno y otro año había pagado 25 mil millones.

- (3) La probada insolvencia de los argumentos en que se basa la declarada "necesidad" de un entendimiento con el FMI. No nos referimos con lo anterior a los efectos en los países de la región de la orientación de sus políticas económicas acordadas con el Fondo (recesión, inflación, conversión en exportadores netos de capital, etc. etc.). Nos referimos más bien, lo que es mucho más importante, al carácter objetivamente deleznable de los supuestos en que el Fondo y los economistas neoliberales del país fundamentan la necesidad de llegar a acuerdos con dicho organismo. Uno de esos supuestos "decisivos" señala que los acuerdos con el Fondo permiten abrir, mantener o incrementar el crédito internacional, garantizar el equilibrio del sector externo y disponer de un "stock" de divisas que permita financiar lo que se denomina un "crecimiento sano". En relación con este supuesto básico no sólo ocurre, como lo demuestran las estadísticas de la región, que los acuerdos con el Fondo se asociaron sistemáticamente a lo largo de la década y, contrariamente a lo previsto por el supuesto, con una reducción del crédito internacional, la disminución de las reservas y un incremento del capital exportado al exterior. Más importante que ello es verificar:

- (a) que sin créditos externos se creció en el Perú entre el 85 y 87 y se recesionó la economía entre el 88 y 89. El crédito internacional, por tanto, no se correlacionó ni con el crecimiento ni con la recesión;
- (b) que el crecimiento y la recesión productiva tendie-

mil millones de dólares; la región pagó por el principal y los intereses, entre ese año y 1988, 289 mil millones, esto es una vez y media la deuda del 79. Sin embargo, en 1988, la deuda había ascendido a 430 mil millones, es decir, se había incrementado en más del doble. El caso de Venezuela es particularmente ilustrativo a este respecto pues en 1984 debía 34,700 millones de dólares y en 1988, 32 mil millones, a pesar que entre uno y otro año había pagado 25 mil millones.

- (3) La probada insolvencia de los argumentos en que se basa la declarada “necesidad” de un entendimiento con el FMI. No nos referimos con lo anterior a los efectos en los países de la región de la orientación de sus políticas económicas acordadas con el Fondo (recesión, inflación, conversión en exportadores netos de capital, etc. etc.). Nos referimos más bien, lo que es mucho más importante, al carácter objetivamente deleznable de los supuestos en que el Fondo y los economistas neoliberales del país fundamentan la necesidad de llegar a acuerdos con dicho organismo. Uno de esos supuestos “decisivos” señala que los acuerdos con el Fondo permiten abrir, mantener o incrementar el crédito internacional, garantizar el equilibrio del sector externo y disponer de un “stock” de divisas que permita financiar lo que se denomina un “crecimiento sano”. En relación con este supuesto básico no sólo ocurre, como lo demuestran las estadísticas de la región, que los acuerdos con el Fondo se asociaron sistemáticamente a lo largo de la década y, contrariamente a lo previsto por el supuesto, con una reducción del crédito internacional, la disminución de las reservas y un incremento del capital exportado al exterior. Más importante que ello es verificar:

- (a) que sin créditos externos se creció en el Perú entre el 85 y 87 y se recesió la economía entre el 88 y 89. El crédito internacional, por tanto, no se correlacionó ni con el crecimiento ni con la recesión;
- (b) que el crecimiento y la recesión productiva tendie-

- ron a correlacionarse positivamente en el país con la “existencia” o “inexistencia” de reservas;
- (c) que el volumen de reservas no se correlacionó con el crédito internacional pues sin éste se consumieron las reservas en el período de crecimiento del producto y se reconstituyeron en el período recesivo;
 - (d) que ni para crecer, ni para ajustar la economía, fue preciso acordar con el Fondo.

Por todo ello, si los acuerdos con el FMI, en la experiencia peruana reciente, no se asocian con el incremento del crédito internacional, con el crecimiento o el ajuste económico, con la pérdida o la reconstitución de las reservas, entonces no son “necesarios”, al menos en relación con el logro de los objetivos que se les atribuye. Como observará el lector, no hemos discutido aquí si en el largo plazo se asocian las reservas y el crecimiento con el crédito productivo externo y la inversión extranjera. Lo que hemos discutido es si a través de los acuerdos con el Fondo, y dentro de las actuales condiciones normativas de dichos acuerdos, estos se asocian con el incremento del crédito para la producción, la inversión extranjera y con el crecimiento del producto. La respuesta en este sentido, para el Perú y en general la región, es, reiterémoslo, negativa.

- (4) La creciente conciencia internacional acerca de la imposibilidad material del pago de la deuda en las condiciones pactadas y de los cambios que comienzan a producirse en las posiciones ante ella de los gobiernos y organismos acreedores. En relación con lo señalado conviene recordar:
 - (a) el indetenible crecimiento del monto del endeudamiento;
 - (b) el retraso casi generalizado en los pagos de los países deudores con o sin declaración de moratoria;
 - (c) la creciente conciencia generada por tal situación acerca del límite definitivo que encuentra la política

- de otorgar créditos para pagar deudas pasadas;
- (d) el incremento del número de países que bordean la condición de “ineligibilidad” en el FMI y los serios problemas que se abren a esta institución para seguir otorgando préstamos contingentes en vista de los retrasos en los pagos de los adeudos pendientes;
 - (e) las decisiones de condonación de porcentajes significativos de las deudas de los países africanos, la reducción del 20% de las deudas de los países latinoamericanos prevista por el plan Brandy luego del fracaso del plan Baker; la aceptación de una reducción del 35% en el caso de México;
 - (f) el creciente reconocimiento en los gobiernos occidentales acerca de la fuerte asociación entre la crisis económica vinculada con la deuda y los límites que impone a los Estados deudores para la regulación de sus sociedades y el control de fenómenos perversos como la violencia, el narcotráfico, las migraciones masivas hacia el norte, etc. Simultáneamente con ello se acrecienta la conciencia de los problemas que el narcotráfico, las migraciones incontroladas y la violencia generan para la calidad de vida y la regulación de las propias sociedades occidentales.
- (5) El cambio en “el control del tiempo de la deuda”.
Sea bajo la forma del conflicto, sea bajo la forma del acuerdo, la deuda es básicamente una relación política y económica entre acreedores y deudores. La conducta de los actores de dicha relación depende básicamente de su percepción del tiempo y más precisamente de si su transcurso refuerza o debilita las posiciones asumidas en el pasado o en la actualidad. El cambio más notable producido recientemente en la conciencia en los acreedores acerca del tiempo es que bajo las condiciones originales en que la deuda fue pactada (que definían su posición dominante en la relación) se multiplicarán los montos de los adeudos, se generalizarán los retrasos en los pagos y la política de préstamos para el cobro de deudas pasadas se acercará a su límite definitivo. Ese

cambio en el significado del tiempo se encuentra entonces en la base de una creciente necesidad de introducir nuevas propuestas de modo de reducir los riesgos futuros, las que, de modo inevitable, producirán cambios progresivamente sustantivos no sólo en su posición sino en la de los deudores. Hace una década nadie que se reconociera realista hubiera esperado la renuncia de los acreedores a un porcentaje de la deuda, postura que es el primer reconocimiento de que ella no puede ser pagada en las condiciones originales. Aún hoy los llamados "realistas" piensan que esa postura no se aplicará a todos los países deudores o que su aplicación seguirá atada a las actuales normas del Fondo. Quienes así piensan pierden de vista, según nuestra opinión, el sentido en que evolucionan los acontecimientos y el cambio que la percepción del tiempo impone a la relación entre acreedores y deudores.

Hasta aquí, algunas de las condiciones objetivas que caracterizan la situación en relación con la cual debe actuar la estrategia política. Como señalamos anteriormente, no son todas las condiciones que informan la situación actual sino aquellas que pueden ser reconocidas como reales y directamente vinculadas con la estrategia de García. En este sentido, su mención aquí se ha relativamente independizado del enfoque de García acerca de sus causas, su relación con otros problemas de la relación norte-sur, los cambios generales en la economía y política mundial, etc. etc. etc.

Definida así las características objetivas de la situación en estos años debemos pasar entonces a señalar, de modo resumido, los objetivos básicos que una visión nacionalista del problema de la deuda debe trazar para orientar la estrategia frente a ella. Expresados brevemente, ellos son los siguientes:

- (1) Reducir el monto absoluto de los adeudos a través del logro de la condonación por los acreedores de un porcentaje significativo de los mismos.

- (2) Definir el monto de los pagos anuales bajo el criterio de su compatibilidad con los programas nacionales de desarrollo.
- (3) Lograr que las negociaciones con las instituciones financieras internacionales se orienten por los propósitos de:
(i) mantener el control nacional de la política económica interna; y (ii) obtener que el flujo de divisas que ingresen al país sean mayores que los pagos al exterior.

Si estos son los objetivos centrales del país frente al problema de la deuda, entonces las características de la estrategia son “autoevidentes”:

- (1) Oposición firme y permanente al pago de la deuda en las condiciones originalmente pactadas y rechazo a toda propuesta de negociación de la misma bajo las condiciones o normas convencionales impuestas por el sistema financiero y el FMI.

Esta orientación estratégica se basa en todas las características objetivas de la situación descrita anteriormente. Por tanto, no puede ser considerada “intolerante”, “aislacionista”, “emocional” o “ideológica”. Es simplemente realista y racional.

- (2) Búsqueda de una concertación política de los países deudores en todos los planos de la acción internacional del país generando distintas plataformas institucionales para ello. La formación del grupo latinoamericano de los ocho, los planteamientos acordados en el SELA, las declaraciones bilaterales o conjuntas con los gobiernos de la región, los acuerdos del Movimiento No Alineado, la creación del mecanismo de consulta aprobado en Belgrado, los acuerdos logrados en Naciones Unidas, etc. se orientan en este sentido.
- (3) Generar distintos cursos de acción orientados al logro de una aceptación internacional de la corresponsabilidad de acreedores y deudores en la solución del problema y re-

clamo de una reunión mundial con presencia de las partes involucradas. Esta orientación estratégica precisa, en adición a su reclamo constante, la promoción de reuniones entre gobiernos del sur y del norte para discutir asuntos de interés común pues ellas abrirán el camino a una eventual discusión multilateral de la deuda. Las próximas reuniones de presidentes latinoamericanos con el Presidente de los EE.UU. para tratar el tema del narcotráfico deben ser consideradas, en este contexto, un antecedente necesario. En este sentido, no sería fácil entender por qué la discusión sobre narcotráfico no puede ser continuada con una discusión de igual nivel sobre la deuda.

- (4) Adoptar decisiones que definan de modo autónomo el monto anual de los pagos según los criterios que orientan los objetivos de la estrategia, sin supeditarlas al logro de la concertación de los países deudores, ni a la realización de las reuniones con los países acreedores. Esta orientación es la que define una “espera activa” de las condiciones que hagan posible el logro de tales concertaciones y acuerdos. Ella sólo se explica, como es obvio, si se reconoce el sentido que tiene el paso del tiempo en las posiciones de acreedores y deudores y en la maduración de las visiones internacionales sobre la deuda, así como la debilidad estratégica de la posición de los acreedores derivada de su pérdida progresiva en “el control del tiempo de la deuda”.
- (5) Redefinición de las propuestas sobre la deuda en atención a los cambios que se producen en la visión internacional de la misma y en la posición de los países deudores y acreedores. Esta orientación estratégica explica el desarrollo y uso secuente y múltiple de propuestas tales como el pago del 10% de las exportaciones, la reducción de los intereses, los reclamos de una condonación del 20, el 35, el 50% ó más, o su redefinición por sus valores de mercado.

- (6) Elección precisa del inicio de las negociaciones con los organismos financieros internacionales y con los países acreedores. En este sentido, el problema no ha sido antes y no es ahora si se negocia o no se negocia sino la definición de las condiciones en que se negocia y de la oportunidad que se elige para garantizar mejores resultados. Como es obvio, no se puede negociar ni bajo el imperio de “las necesidades” antes referidas (pues ello debilita el poder negociador y ata la conducta negociadora a las condiciones de la otra parte) ni bajo las normas de la contraparte (pues ello condiciona negativamente los resultados de la negociación).

Si se reconoce el carácter realista de esta estrategia, entonces será fácil reconocer que la del gobierno peruano y, más precisamente, de Alan García, se ajustó rigurosamente a ella. Afirmar lo anterior no significa ni desconocer los errores cometidos en su aplicación, ni orillar sus riesgos, ni asegurar que ella logrará plenamente sus objetivos en su actual mandato.

En relación con lo anterior, si bien García no cometió errores políticos como aquellos de rechazar todo pago de la deuda o retirarse de los organismos internacionales, en cambio incurrió en un error estratégico al ejecutar una política económica cuyos resultados han sido dramáticamente negativos. Si bien la política frente a la deuda y frente al desarrollo interno son analíticamente diferenciables, ellas se unifican en la percepción colectiva. Al obrar del modo conocido y criticado, García perdió una extraordinaria oportunidad de lograr un creciente y masivo respaldo nacional a sus posiciones en el campo de la deuda y de “probar” internacionalmente la viabilidad de políticas económicas alternativas a las reclamadas por el Fondo. De este modo, redujo transitoriamente su poder negociador y abrió flancos para la prédica de los grupos neoliberales internos y externos. Que aún bajo estas condiciones, su estrategia frente a la deuda se revele no sólo necesaria sino viable, parece demostrar, según nuestra opinión, que el enfoque político en que se basa es sustantivamente correcto.

Aunque el tiempo que dispone es escaso y no permitiría “pruebas definitivas”, resulta evidente que si su gobierno hace crecer selectiva y equilibradamente la economía nacional en el último año de su gestión, contribuirá a reforzar su estrategia.

De idéntico modo, no se pueden desconocer los riesgos implicados. Ellos no sólo derivan del inmenso poder internacional desafiado, de la desunión política de los gobiernos deudores o de la temporal soledad que esa situación depara a quienes, como García, están comprometidos con la estrategia señalada. Los riesgos pueden incrementarse, paradójicamente, conforme aparecen los signos de un cambio en la percepción de los gobiernos occidentales sobre el tratamiento de la deuda. En efecto, conforme esos cambios se acentúan, los grupos comprometidos en la dirección de los organismos financieros internacionales con las posiciones tradicionales, percibirán esos cambios como una amenaza para sus propias posiciones y se empeñarán por tanto no sólo en limitarlos sino en bloquear o castigar la acción de los gobiernos deudores que los promueven. Acaso en esta percepción, como en los problemas que para el cumplimiento de sus propias funciones origina el creciente número de países atrasados en sus pagos, se encuentre la explicación de la reciente decisión adoptada aparentemente por el Secretario General del FMI de entregar el borrador de cartas reservadas al conocimiento de los gobernadores de la junta al líder de las fuerzas conservadoras y neoliberales en el Perú, violando así reglas elementales que regulan la relación del citado organismo con los gobiernos de los países miembros. Este comportamiento, que evidencia claramente la objetiva coincidencia de intereses políticos e ideológicos entre ciertos grupos ubicados en la dirección del FMI con la derecha peruana, puede ser continuada en el futuro por conductas similares.

Tales riesgos precisan para su enfrentamiento no sólo de un enfoque, un diagnóstico y una estrategia genéricamente adecuadas, de una actitud alerta ante la creciente complejidad y cambio de la situación y de la cuidadosa elección de las intervenciones más eficientes para el desarrollo de las tenden-

cias favorables a una resolución racional del problema de la deuda. Los combinados recursos a la negociación y la crítica independiente y la crítica selección de las oportunidades para el empleo de una y otra, asociados como están a las consideraciones anteriores, encuentran su último y definitivo respaldo en la autoconfianza política, el "control del tiempo de la deuda" y el logro de respaldos decisivos en el futuro inmediato.

Pero señalamos igualmente que el sustantivo acierto político de la estrategia no asegura, por sí mismo, que sus objetivos se plasmen en el curso del actual mandato presidencial. Ello se explica por el carácter internacional del problema y la sujeción de su gravitación temporal a la acción de múltiples actores actuando en una diversidad de escenarios, gravitación temporal y diversidad de escenarios que exceden el plazo del mandato de García y el campo de acción sobre el cual puede influir consistentemente.

Lo que en todo caso nos importa relevar desde la perspectiva que informa nuestro análisis es que ni los errores cometidos, ni los riesgos implicados, ni la postergada comprobación de sus definitivos resultados, pueden hacer perder de vista el sustantivo acierto de los contenidos principales de su enfoque y los valores nacionales y antimperialistas que informaron su visión y su práctica en este campo. Que el Perú haya retenido los notables montos de recursos que bajo el enfoque convencional debieron remitirse al exterior en estos años y que se haya creado la posibilidad real de lograr en el futuro la condonación de un porcentaje significativo de los adeudos constituyen entonces importantes beneficios para el país que son indesligables del enfoque y la estrategia analizados en este libro.

Este libro se terminó de imprimir el mes de Octubre de 1989 en los Talleres Gráficos de la Editorial e Imprenta Desa S.A. Gral. Varela 1577 - Lima 5, Perú.

UNMSM-CEDOC

